

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 12 en la iglesia de San Vicente Ferrer, Religiosos Dominicos, Religiosos Franciscanos, San Lorenzo, en el Colegio de Nuestra Señora de Loreto; como asimismo la misa que se celebrará con exposición de S. D. M. en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

**DON LAMBERTO RODRIGUEZ-TRELLES**  
**PUIGMOLTÓ**

MAGISTRADO ELECTO JUBILADO

en cumplimiento del medio año de su fallecimiento

R. I. P.

Su afligida viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos y demás familia, agradecerán a sus amigos la asistencia o alguno de dichos actos religiosos.

### Asuntos del día

La Cámara de Comercio de España en París, ha dirigido una exposición al Directorio, en la que pide sea respetado el mantenimiento del Tratado comercial con la mencionada nación.

Obedece el citado documento a la actitud de los elementos mercantiles catalanes, que vienen realizando una intensísima campaña con objeto de que sean denunciados los Tratados de Comercio con Francia e Inglaterra.

Los actuales Convenios con las naciones citadas son favorables para la región levantina, y de encontrar en la campaña catalana en las altas esferas del Poder, los perjuicios que se irrogarían a nuestra región serían inmensos.

Por fortuna el Directorio no marcha mal orientado, y muy recientemente ha hecho algunos manifestaciones reveladoras de que no está dispuesto a hacer suya la labor de los elementos mercantiles de Cataluña.

A pesar de esto, conviene que Valencia viva advertida, y nosotros, tomando su nombre, nos permitimos hacer constar que nuestros prolegales no están conformes con que se denuncien los Tratados con Francia e Inglaterra y que aplaudan la actitud del Directorio, que es la que verdaderamente conviene a los intereses del país, que aunque interesados sean los que defienden los catalanes, no son éstos ni tan amplios ni tan justos como los que hoy amparan los citados Convenios de Comercio.

Un nuevo problema parece que amenaza la viabilidad del flamante gabinete Stresemann, y por consiguiente, las posibles negociaciones entre Alemania y Francia. Trátese de la jornada de trabajo en la región del Ruhr. Hugo Slinnes y otros grandes industriales, han visitado dicha zona minera, con el objeto de conocer la opinión de los obreros respecto al aumento de horas de trabajo, y según se asegura, no están aquéllos dispuestos a renunciar a la conquista de las ocho horas, a pesar de las poderosas y patrióticas razones que se les han expuesto.

Además de este fracaso de los grandes industriales, la mayoría del pueblo alemán censura que Slinnes y sus acompañantes se hayan dirigido por sí y ante sí al general Degoutte, iniciativa que el Gobierno ha desautorizado también. Por otra parte, el grupo industrial Otto Wolf sigue dirección opuesta al anterior, y ha reanudado el trabajo en las minas sin aumento de jornada.

Podrá el Gobierno unificar ésta según las necesidades de Alemania? Porque es indudable que solo mediante una sobreproducción podrán aumentarse las exportaciones, abaratar los precios, y desde luego, mejorar la situación económica del país, que podrá atender de ese modo el cumplimiento de sus compromisos.

**¡FUMADORES! Usad MI PAPEL**  
Extrafino papel de fumar  
100 HOJAS :: ESTUCHE INGLES  
10 CÉNTIMOS

**CASA TORRÓ a su elegante clientela**  
Anuncia que el próximo día 15, mostrará su nueva colección de vestidos, abrigos y sombreros, en sus salones  
**PAZ, 3**

### Política comercial

**La Cámara de Comercio de España pide al Directorio el respeto y el mantenimiento del Tratado de Comercio con Francia**

Antes de tomar resolución alguna desea que se oiga su opinión

La Cámara de Comercio de España en París ha dirigido una exposición al Directorio militar, de la cual transcribimos los siguientes párrafos:

«A raíz del advenimiento de ese Directorio al Gobierno de nuestra nación, ciertos organismos y corporaciones similares a la nuestra, en uso de un derecho que consideramos muy legítimo, se han dirigido a V. E. exponiéndole sus puntos de vista sobre numerosos problemas económicos y tratándole, entre otros, de las cuestiones arancelarias, han pedido categóricamente la anulación de una porción de Tratados de comercio, y entre ellos del que hoy regula las relaciones entre España y Francia; pero no contentos con ejercer este derecho de petición, que es indiscutible, han buscado, con una publicidad intensa y con manifestaciones categóricas en la prensa de este país, el crear la convicción de que sus radicales puntos de vista eran la expresión fiel y próxima a ser realizada de pensamiento de ese Directorio, llevando así la inquietud y la zozobra al ánimo de los numerosos españoles que representan intereses cuantiosísimos y que se verían amenazados en caso de un brusco cambio en el régimen que hoy regula las relaciones económicas entre ambos países.

No participamos nosotros, sin embargo, de esa inquietud, porque estamos seguros de que, dada la autoridad excepcional que rodea a ese Directorio y la seriedad que caracteriza a todos sus actos, no necesita portavoz oficioso de ninguna clase para manifestar sus intenciones y proyectos, lo que seguramente no tomará a la ligera una medida tan grave y transcendental sin antes rodearse de todos los elementos de juicio necesarios para llegar a una solución equitativa y sensata; pero puesto que se han alzado voces para pedir «ab irato» la ruptura del Tratado franco-español, creemos oportuno y patriótico el hacer oír la nuestra pidiendo el respeto y el mantenimiento del mismo, pues creemos que, sin pecar por falta de modestia, tenemos para juzgar en lo referente a las relaciones económicas franco-españolas tanta autoridad como cualquier otra Corporación, y tal vez por efecto de nuestra especialización un mayor conocimiento de causa. No pretendemos que el actual Tratado de comercio franco-español sea un instrumento perfecto, y en repetidas ocasiones hemos sido los primeros en señalar sus imperfecciones y solicitar las mejoras que lo harían más conveniente; pero en el espíritu mismo de los negociadores, y teniendo en cuenta que las circunstancias anormales en que se negoció y que hoy perduran desgracia-

damente, de inestabilidad de cambios y de anomalías en los costes de producción, etc., etc., no permitían un estatuto definitivo, debía ser corregirse y perfeccionarse por negociaciones ulteriores para irlo adaptando a las nuevas condiciones económicas que nadie podía prever en el momento de la firma.

Negocióse, pues, si así se estima necesario para mejorar este convenio; pero en manera alguna debe empezarse por una ruptura, sentando así «a priori» la imposibilidad de una inteligencia mutua entre los dos países interesados.

Al amparo de este Tratado, que se quiere presentar como funesto, se ha hecho un intercambio de 1.550 millones de francos, y consideráramos como suicida el perturbar aún más nuestra ya quebrantada economía nacional con un nuevo período de guerra de tarifas. Un mercado de exportación como el mercado francés, el más importante de cuantos España posee, no es únicamente una cuestión de tarifas, sino que es el resultante de muchísimos años de esfuerzos y de muchísimos capitales invertidos para llegar a la organización que hoy le permite colar en gran cantidad los productos de nuestro país. Para mantener este mercado y defenderlo contra las naciones rivales que teniendo productos similares a los nuestros tratan de suplantarlos, hace falta la continuidad, pues una interrupción prolongada en la llegada de estos productos desvía a la clientela de los mismos, y la posición así perdida no se vuelve a recobrar nunca en su totalidad.

Tenemos muy próxima la dolorosa experiencia de la última ruptura, de cuyos efectos todavía se resienten nuestros importadores, para no creernos obligados a hacer esa advertencia sobre las consecuencias de una nueva ruptura con Francia.

Para terminar esta exposición, reiteramos una vez más nuestra confianza en ese Directorio y en su Presidente, y nos permitimos rogarle que, en caso de considerar conveniente alguna modificación al régimen actual del comercio franco-español, se nos oiga antes de tomar resolución alguna definitiva, para que podamos ampliar y razonar más extensamente los puntos arriba indicados.

Dios guarde a V. E. muchos años.—París 5 de Octubre de 1923.—El presidente, **Eugenio López Tudela**.—El secretario general interino, **Carlos de Batlle**»

### INTERMEZZO

MUSOLINI TRABAJARÁ DE ALBANIL CONSTRUYENDO UN METRO CUBICO DE PA-RED

Dicen de Roma que, invitado a asistir a las fiestas que se celebrarán en Milán el 23 de Octubre, con motivo del aniversario de la fundación de una Cooperativa de viviendas, Musolini ha declinado la invitación de participar en el banquete y otros festejos. Sin embargo, el primer Ministro italiano ha anunciado que prestará su concurso a la ceremonia construyendo con sus propias manos un metro cúbico de pared, como lo haría un albañil.

Musolini quiere demostrar con ello que se acuerda de que, en su agitada vida, tuvo que trabajar en algunas épocas de albañil. Se ha negado a emplear los instrumentos de plata que le ofrecían, y ha pedido que se le pongan a su disposición las herramientas del oficio.

### En favor del consumidor

**La baja de las subsistencias**

Salamanca 7.—Reunida la Junta de Subsistencias, de acuerdo con expendedores de hortalizas, huevos, leche de vaca y cabra, fijáronse los precios siguientes, que han comenzado a regir hoy:

Tomates, 25 céntimos kilo; frijoles, 35 céntimos kilo; cebollas, 25 céntimos manada; repollo, 15 céntimos; pimientos, tres pesetas docena; lechugas, 50 céntimos docena; leche de vaca, 70 céntimos litro; leche de cabra, 65 céntimos litro; huevos, 275 docena.

Esta medida, adoptada por el gobernador civil, que ha bajado los precios en los anteriores artículos, está siendo aplaudidísima.

Barcelona 9.—El gobernador ha impuesto 28 multas de 100 pesetas y dos de 250 a diferentes dueños de carnicerías por no cumplir la tasa acordada por la Junta de Abastos.

Linares 8.—El alcalde ha publicado un bando dictando reglas para que los vendedores del mercado público pongan los puestos de venta dentro de las condiciones marcadas por la sección de Sanidad. Los contraventores serán castigados con fuertes multas.

La comisión municipal de Abastos, en unión del delegado de la autoridad militar, realiza trabajos para el abaratamiento de las subsistencias. Hoy han sido multados cien industriales por tener las pesas faltas. Uno de ellos, Claudio Mesino, es concejal y ha sido multado con 75 pesetas. Dicese que presentará la dimisión del cargo.

Jaén 9.—La Junta provincial de Abastos ha celebrado una reunión bajo la presidencia del señor Civantos. Fue aprobado adquirir 180 sacos de azúcar que cuando el industrial señor Maza, con objeto de exportarlo a 185 pesetas el kilo.

A los cosecheros de aceites se les exigirá que presenten en la secretaría declaraciones firmadas de las existencias. Por último, acordó establecer la tabla reguladora para el precio del pan, que será vendido a 35 céntimos el kilo.

Murcia 8.—En Gieza se han reunido el alcalde y los tenientes, y han acordado que el pan moreno sea vendido a 38 céntimos el kilogramo. La carne ha bajado una peseta en kilo.

El Conservador y La Libertad han suspendido la publicación por razón de las circunstancias.

### Campaña moralizadora

**Se impone la disminución de tabernas**

No se nos escapa que son tantos y tantos los males que extirpar y las deficiencias que corregir, que el Directorio no ha tenido aun cabeza ni tiempo para acudir a todos los sitios que reclaman su presencia.

Uno de los focos de más perniciosas infecciones material y social en España es la taberna, donde el obrero pierde la salud y degrada su espíritu. La vieja política consagró la taberna como uno de sus templos, de donde salían sus cuadrillas de voladores en tiempos de elecciones y en la que se educaban sus mejores electores. Si alguna vez un político, escuchando la voz de su conciencia, intentó limitar la influencia social y política de la taberna, surgieron por todas partes las protestas, no faltándole a aquéllas, prestamente, mano amparadora que les devolviera su poderío, y a la sombra de nuestros políticos las tabernas fueron multiplicándose, y las leyes que las reglamentaban fueron vulnerándose.

Como dato elucidativo, cogido al azar, citaremos el caso de la importante ciudad de Sueca, digna por su riqueza y por su abogeo cultural, de más cuidadosa atención por parte del gobierno. Sueca, que contará con una población de 18.000 a 20.000 habitantes, tiene nada menos que 1411 tabernas. A ellas, como a todas las de la provincia, acude un contingente de obreros numerosísimo, que se pasa horas y horas haciéndose aguiletas, o sea, vasos de aguardiente, pero un aguardiente que es alcohol puro, que poco a poco va minando su naturaleza, imposibilitándole para el trabajo y desbarriándolo por el camino del vicio y del crimen. Si en este país se llevasen estadísticas, asustaría ver el contingente de alcohólicos y de sífilicos que dan los pueblos de nuestra provincia. Además, muchas de esas tabernas son centros de contratación usuraria de la clase obrera y analesa de toda clase de vicios.

Teniendo en cuenta todo esto, el legislador determinó que dichos establecimientos se consideraran, para amoninar sus perniciosos efectos, comprendidos dentro de la jornada mercantil, debiendo, por lo tanto, estar abiertos solo ocho horas al día y permanecer cerrados los domingos. Pero esto no se cumple así, y las tabernas, en vez de cerrarse a las siete de la tarde, permanecen abiertas hasta las diez o las doce de la noche en muchos pueblos, y desde luego, se abren al parroquiano los domingos, ocasionando con ello el hecho de que los días festivos el obrero se gaste alegremente, embriuteando su cuerpo y su alma, buena parte del jornal que ganó durante la semana.

Nos explicamos las leyes secas de algunos países. Cuando pelagra la integridad de la raza, toda medida es buena, aun a costa del sacrificio de intereses económicos. No hay necesidad, por ahora, de llegar a tanto; pero cabe, por lo menos, la limitación del número de tabernas, por medio de inspecciones que imposibiliten la venta de bebidas perniciosas a la salud, que son casi todas las que compra la clase trabajadora en dichos establecimientos. ¿Es posible que no sea otra cosa más que veneno lo que por cinco céntimos dan en muchas de esas tabernas, consistente en un vaso de café y otro de aguardiente? Hay necesidad de que se cumpla lo que determinan la jornada mercantil y la ley del Descanso dominical.

En una palabra; es de absoluta necesidad que se limite, por cualquier medio, la nociva influencia de la taberna en nuestra vida política, social y económica. El caso de Sueca, que no es excepcional, constituye un baldón; no debe sentirse que por cada ciento cincuenta habitantes haya una taberna, sin contar los veinticinco o treinta cafés que tiene la ciudad, a los que diariamente acuden millares de parroquianos.

### MONEDA...

**Cara**  
Publicamos, hace días la fotografía del nuevo Presidente de la República portuguesa, y confundimos el Presidente entrante con el saliente.

Un colega valenciano que no sufrirá errores de esta clase, mientras su director no lo eleve de categoría para poder publicar grabados, alzó la paleta contra nosotros.

### Cruz

Mundo Gráfico, llegado ayer, sufre en una de sus fotografías la equivocación de confundir a un general español, con un general inglés: el periódico valenciano aludido dice que ese número de Mundo Gráfico es un número excelente.

### Una pregunta, ahora...

¿Es que para el director forastero de un periódico valenciano, solo son criticables los errores de la prensa de Valencia? ¿O es que, mirando desde Cáceres, se conoce muy bien a los personajes portugueses que están allí al lado y se desconocen los ingleses, por estar demasiado lejos?

### De palique con mamá

#### Mi nodriza

No ha habido más remedio que ponerme nodriza. Mi mamá no puede seguir criándose. Mi nodriza tiene treinta años. En esto, como en otras cosas, he tenido suerte, pues según dice mi médico, la nodriza se halla en la plenitud de las facultades desde los veinticinco a los treinta y cinco años. Además, es ésta la segunda vez que crea, y en esto también dice el doctor que son preferibles a quienes lo hacen por vez primera, y más aún cuando el otro niño que crió—dicen que es hermano mío de leche—está sano y gordo, y juega conmigo cuando viene a ver a su madre.

Mi nodriza está en casa. Mi mamá no quiere que me críen fuera de su cuidado, pues hay algunas nodrizas descastradas que no guardan para los niños que crían todas las atenciones y solicitudes que merecen. Ya me voy enterando de estas cosas que pasan en el mundo. ¡Parece mentira que haya tanta maldad!

El primer cuidado que tuvo mi madre, además de informarme de quién era esta mujer que hoy me cria, fué llevarla a que un médico la reconociera, y, efectivamente, el médico dió su consentimiento. Por cierto que otra de las cosas que más me gustó, es que la dad de la leche de mi nodriza correspondía con la mía.

A mi nodriza se le da muy bien de comer. Cuatro comidas al día se toma, con muy buen apetito: desayuno y almuerzo, comida, merienda y cena. Así dicen que hará más leche y mejor. Mis padres no han querido que coma en la cocina y la sienten en la mesa para vigilar su alimentación y para que así no pueda darme gato por liebre en las le-

tas. Mi nodriza ya no toma picantes y especias en las comidas, y eso es lo que parece haberla decepcionado, así como también la supresión del vino. Creo que era de las mujeres que se bebían un buen vaso en las comidas. Sin embargo, en esto, el doctor no ha sido del todo intollerante, y le permite que se tome poco más de medio vaso en cada comida, que ella mezcla con agua, para hacerse la ilusión de que todo es vino.

En una cosa he mejorado con la nodriza. Todos los días salgo de paseo, y ahora, cuando llegue el invierno, iremos a tomar el sol en los jardines. Antes, mamá, con las ocupaciones de la casa, no podía llevarme todos los días; pero ahora se sacrifica y sale también para que yo pasee y para que mi nodriza esté bien y yo mejor. La verdad es que a mamá dicen que también le conviene pasear para su estado.

Por lo demás, en cuanto a las tetadas y demás cuidados, se lleva el mismo régimen que cuando me criaba mi mamá.

Y mi mamá está más tranquila al ver que ahora aumento de peso y me siento bien lo que tomo. Y, sobre todo, la alegría mucho ver que no me encariño mucho con la nodriza. ¡La pobre mamá estaba temerosa de que yo pudiera darle celos!

Bien es verdad que ella hace todo lo posible por que yo no lo olvide. Duermo mi nodriza conmigo en el cuarto vecino del de mamá, y como tiene el sueño muy ligero, apenas me despierto y comienzo a gemir, tan pronto como los brazos de la nodriza están los de mi madre, a

veces mucho antes, que ya ha venido corriendo, soñada de cuidarme. Y luego me tiene casi todo el día en brazos y me colma de más caricias y zafernas que el ama, que, como campesina robusta y castiza, es algo arisca y fuerte en sus ternuras. Es mamá quien me baña, quien me cambia de ropita y hasta quien me duerme cuando no quedo dormido sobre el pecho de la nodriza, como almohada.

Y ha hecho más, mucho más mi madre. Dicen que hay ciertas gentes que, para cambiar de pecho al niño pequeño, echan sobre el primero que quedó exhausto una terrible blasfemia y una profanación, atribuyendo al gato o al perro de la casa, a cualquiera de los animalillos domésticos no sé qué aviesas acusaciones para que se le cobre asco y se le desprecie. Mamá no quiso por un resto de amor propio y también porque papá dijo que a los niños hay que educarlos desde muy pequeños y desde antes de que comiencen a darse cuenta del mundo en que viven, a tener cierto gusto estético y a no mirar con desprecio nada de las mujeres, más si son sus madres. Por eso, en la fórmula para que no se empeñara yo en pedir lo que no se me podía dar, no jugó ningún papel el gato de la casa. «Se secó la fuente. La pobre mamá ya le dió todo lo que tenía, y no puede darle más. Y yo, con esto, miro con doble cariño a la fuente aquella que se secó por que yo pudiera vivir, y quiero doblemente a la pobre mamá mía, que no puedo ver completo el sueño dorado de criarme a sus pechos.

BABY

### Asamblea de exportadores de naranja

**Ayer se adoptaron importantes conclusiones**

La necesidad de mantener como intangible la actual tarifa ferroviaria para el transporte de la naranja a Francia.

Cuarto. Recabar de las Compañías ferroviarias, como absolutamente necesario, la reducción del plazo de los transportes de la naranja, por ser inadmisibles de todo punto el plazo fijado hoy, considerando la naturaleza de la mercancía de que se trata en el período en que ahora se verifican los transportes.

Quinto. Gestionar del Gobierno que por su parte y recabando asimismo del Gobierno francés no se altere el actual régimen arancelario en Francia a la entrada de la naranja española durante todo el período de exportación de dicha fruta.

Sexta. Se designa una comisión compuesta por los señores Sala, Ferrer y Linares para que cumplimentase las anteriores conclusiones y convoque a una reunión a todos los elementos que integran el negocio de producción y exportación de naranja, en la cual deberán tratarse todos los problemas que afectan al citado negocio y proceder a la constitución de una comisión permanente de defensa de los intereses fruteros; y

Séptima. Dar un voto de gracias a la Cámara de Comercio.

Concurrieron a la Asamblea representaciones del Ateneo Mercantil de Cullera, Ayuntamiento de dicha ciudad, Unión Patronal de Cargante; Sindicato de Exportadores de Villarreal; Federación Naranjera de Alcira; Sindicato de Exportadores de Alcira; Ateneo Mercantil de Alcira; Federación Agraria de Levante; Círculo Frutero de Sagunto; Asociación Española de Importadores de París, y don Enrique Pardo, don José y don Juan Terol, don Antonio Renart, de Játiva; don Miguel Ripoll, don Vicente Martí, M. Jaques Massot, don José Bolinches, don Ramón Victoria, don Miguel Pomar, don Bernardo Botella, don Miguel Ferrer, don Eduardo Cantó, don Antonio Ballester, seña ra viuda de Estades, don Vicente Giner, don Carlos Sarthou, don Jesús Bolinches, don José Vidal, señores Llovet Hermanos, don Bernardo Boix, don Francisco Arborea, don Francisco Fiol, don Luis León Durán, don F. Roig, don Juan Baulista Carbonell, don Alberto Ferrer, señores Linares, don Pascual Badia, señores Rochina y Ricart, don Alfredo Camarasa y don Vicente Alabau.

Primera. Dirigirse al Directorio militar, por conducto del señor gobernador civil, haciéndole saber que Viñales hace la moción de la Cámara de Comercio y vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, sobre Tratados de comercio.

Segunda. Estudiar y proponer a quien corresponda, la solución de todos los problemas que nos pueden afectar en lo que se refiere a transportes, gestionando inmediatamente de las Compañías de ferrocarriles la facilitación ordenada del número de vagones necesarios, para el transporte regular y rápido a Francia.

Tercera. Exponer al Directorio,

**Dr. BERDUN, oculista** - Curación rápida y perfecta de las granulaciones (tracoma)  
Calle Alfredo Calderón, 3 (frente al Palacio en construcción de Correos)

Asamblea de exportadores de naranja

Ayer se adoptaron importantes conclusiones

La necesidad de mantener como intangible la actual tarifa ferroviaria para el transporte de la naranja a Francia.

### Asamblea de exportadores de naranja

**Ayer se adoptaron importantes conclusiones**

La necesidad de mantener como intangible la actual tarifa ferroviaria para el transporte de la naranja a Francia.

Quinto. Gestionar del Gobierno que por su parte y recabando asimismo del Gobierno francés no se altere el actual régimen arancelario en Francia a la entrada de la naranja española durante todo el período de exportación de dicha fruta.

Sexta. Se designa una comisión compuesta por los señores Sala, Ferrer y Linares para que cumplimentase las anteriores conclusiones y convoque a una reunión a todos los elementos que integran el negocio de producción y exportación de naranja, en la cual deberán tratarse todos los problemas que afectan al citado negocio y proceder a la constitución de una comisión permanente de defensa de los intereses fruteros; y

Séptima. Dar un voto de gracias a la Cámara de Comercio.

Concurrieron a la Asamblea representaciones del Ateneo Mercantil de Cullera, Ayuntamiento de dicha ciudad, Unión Patronal de Cargante; Sindicato de Exportadores de Villarreal; Federación Naranjera de Alcira; Sindicato de Exportadores de Alcira; Ateneo Mercantil de Alcira; Federación Agraria de Levante; Círculo Frutero de Sagunto; Asociación Española de Importadores de París, y don Enrique Pardo, don José y don Juan Terol, don Antonio Renart, de Játiva; don Miguel Ripoll, don Vicente Martí, M. Jaques Massot, don José Bolinches, don Ramón Victoria, don Miguel Pomar, don Bernardo Botella, don Miguel Ferrer, don Eduardo Cantó, don Antonio Ballester, seña ra viuda de Estades, don Vicente Giner, don Carlos Sarthou, don Jesús Bolinches, don José Vidal, señores Llovet Hermanos, don Bernardo Boix, don Francisco Arborea, don Francisco Fiol, don Luis León Durán, don F. Roig, don Juan Baulista Carbonell, don Alberto Ferrer, señores Linares, don Pascual Badia, señores Rochina y Ricart, don Alfredo Camarasa y don Vicente Alabau.

Primera. Dirigirse al Directorio militar, por conducto del señor gobernador civil, haciéndole saber que Viñales hace la moción de la Cámara de Comercio y vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, sobre Tratados de comercio.

Segunda. Estudiar y proponer a quien corresponda, la solución de todos los problemas que nos pueden afectar en lo que se refiere a transportes, gestionando inmediatamente de las Compañías de ferrocarriles la facilitación ordenada del número de vagones necesarios, para el transporte regular y rápido a Francia.

Tercera. Exponer al Directorio,

**Dr. BERDUN, oculista** - Curación rápida y perfecta de las granulaciones (tracoma)  
Calle Alfredo Calderón, 3 (frente al Palacio en construcción de Correos)



# PAGINA DEPORTIVA

## Comentarios a los dos encuentros Valencia - Barcelona

Análisis de la labor individual y colectiva de los tres onces. La incógnita que aparece despejada para el equipo en conjunto, sigue sin resolver en el caso «Montes». —Mariano, Peral y Esteban los mejores

La falta de espacio y premura de tiempo nos impidió, al hacer la reseña de estos partidos, hacer el análisis de los equipiers que en ellos tomaron parte. La labor de conjunto de los onces fue perfecta, sobresaliendo la del Barcelona, por la tranquilidad y seguridad que presta siempre el jugar en su propia casa, y unido también a que sus elementos llevan una más larga época de educación física que los jugadores cancheros de Levante, que hasta hace poco sólo contaron con su enorme voluntad y buenos deseos. No obstante lo cual, ya dije anteriormente que durante casi toda la primera parte del segundo encuentro consiguieron imponer los valencianos su técnica de juego a los catalanes. En la segunda, desanimados por la forma como sus contrarios habían conseguido el desempate; los incidentes de Sancho y Sami con el público; los gritos y denuestos de éste para con ellos, juntamente con la labor defensiva realizada por su línea media, fueron causa de que su moral disminuyese y el desaliento se les apoderase de alguno de sus elementos, viéndose perforar su marco hasta dos veces más, lo que valió al Barcelona la diferencia de tres goles a su favor.

La labor de los equipiers, a mi juicio, fué la siguiente:

### Los goal-keepers

Platko jugó el primer día, sin duda porque el Barcelona quiso poner su mejor meta con el equipo más débil, para mejorar el resultado, cosa que consiguió, pues si bien Mariano paró lo imparables, en cambio Platko intervino varias veces en forma eficazísima, y como seguramente no lo hubiera hecho Pascual, que nos ha merecido una pobre impresión, que luego explicaremos.

Pascual, que dicho sea de paso, es un gran portero, se nos mostró muy seguro y ágil, pero sin poseer ese estilo tan depurado de nuestro Zamora, que le hace único. Es, pues, este jugador, en nuestro concepto, un buen elemento, pero de los que hay y pueden haber muchos.

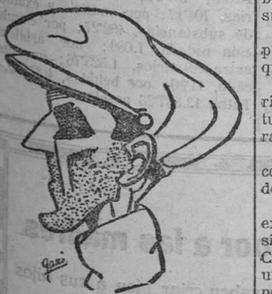
Reliene demasiado el balón, sin despejarse de él con oportunidad, y esto en España es un gran defecto, que puede acarrearle algún disgusto.

Pascual portero de la escuela antigua, de los que siempre sacaban balón con los pies, es inseguro y el punto débil del Barcelona. Puede darse como casi seguro que si fuera delantero que transpase su defensa, tiene ya marcado el tanto a su favor. Su colocación y jugadas que realiza, las efectúa más por práctica que por conocimiento del juego.

Mariano fué el mejor de los tres metas, actuando serenamente y bien; el portero más acosado por las delanteras y el más acertado y decidido en sus jugadas.

### Los backs

Las dos parejas de defensas que opuso el Barcelona, son buenas, juegan con gran comprensión, pero por algo figuran como efectivos.



En la defensa valenciana sobresalió en el primer día Simarro, y M. Surroca. El primero es el defensor fuerte, valiente, científico, cuyas entradas son seguras, y al despejar de su equipo el balón al jugador de su equipo más desmarcado. M. Surroca es el defensor que todo lo hace, con tal de evitar el gol, recibir una palada, con tal de salvar al tanto. En la defensa catalana sobresalió como pocas veces le hemos visto. Colocación impecable y juego seguro. Pinol y Llovet actuaron con todo el primer día muy desentendados. Los tres aficionados del defecto ca-

pital de ser cortos en sus despejes, dando lugar con ello a que la línea media contraria se apoderase de los balones y entregasen a sus delanteros, aumentando así el dominio de los catalanes.

### Los halves

De las dos líneas de medios presentadas por el Barcelona, claro es que la mejor fué la del segundo día, integrada por Sancho, Carulla y Torralba.

De la del primer día, sólo merece mención la constancia con que Elias marcó a Montes. Se distinguió en el segundo match Torralba, en la labor de ataque, que es tan perfecta en este jugador que se le puede considerar como el sexto delantero del Barcelona. Carulla, en cambio, estuvo mejor defendiendo, siendo Sancho a ratos el célebre internacional de los partidos olímpicos y del Sparta.

Las líneas presentadas por el Valencia en ambos encuentros, no varió más que en su medio centro. Hipólito, el primer día, jugó bien; pero este jugador, que de medio ala no tiene precio, de medio centro no pudo llenar su puesto.

Marín, el primer día flojeó; en cambio, el segundo brilló notablemente, siendo su labor más digna de aplauso si se tiene en cuenta marcaba el ala más peligrosa del Barcelona, formada nada menos que por los internacionales Alcántara y Sagi. En sus diez con el primero salió victorioso infinda-



Martínez, inter-isquierda del Real Murcia.

de veces, mereciendo de continuo las inimitables oraciones que se le prodigan al desbaratar las científicas combinaciones de estos dos colosos del fútbol. En resumen, fué otro coloso más en el campo.

Esteban, muy bien los dos días, no dejando jugar a Piera el segundo día, quedando hecho con esto su mejor jugador, pues ya sabemos que Piera constituye la pesadilla de los mejores medios.

### Los forwards

Fueron éstas las mejores líneas en el campo y el punto fuerte de ambos onces.

Rino, el primer día, resentido por sus lesiones, no actuó con la brillantez que acostumbra, siendo ello causa de que no se le diese todo el juego que de costumbre.

Poral lo hizo muy bien, pero fallo de comprensión con Cúbells, su labor no fué apreciada en su verdadero valer.

Piera hizo jugadas muy buenas, pero Esteban lo deslumbró, al igual que a Cella.

Cubells fué siempre muy superior a Martí, y constantemente actuó con la eficacia y ciencia tan características en este equipier.

Martí no hizo más que ayudar al conjunto de su línea, pero fallo de decisión al chutar.

Samitier, caso verdaderamente extraordinario en el fútbol, no es, sin embargo, un delantero centro. Claro que juega, y sobre todo, es una verdadera fábrica de goles; pero, sin embargo, no reparte juego bien y se mantiene en su puesto por su enormes facultades y raro dominio del balón.

Alcántara fué... el indiscutible, con una seguridad grande en el servicio de balones a sus compañeros y una oportunidad y colocación en el chut... como para contarlo y no creerlo. Es el más formidable y peligroso chutador que he visto en mi vida deportiva.

Sagi-Barba, gran jugador, corre la línea como pocos y centra muy templado, oportuno y bien. A más de esto, se entiende maravillosamente con Alcántara.

### Montes

De intento hemos dejado para lo último el análisis de la labor de este jugador.

La incógnita, despejada para el equipo Valencia, sigue en pie para este muchacho.

Estuvo apático ambas tardes, pero tuvo momentos grandiosos. El gol que obtuvo es de los que acreditan, y la ovación unánime, una de las más clamorosas que se han oído en el campo de «Les Cortès», fué buena prueba de ello.

Sin embargo, el público, que quería verle actuar, por ser uno de los designados con más insistencia para internacional, salió defraudado; pero entendiéndose bien que no por haberle visto fracasar, sino porque con su apatía no dió lugar a que se formulase juicio sobre él. Sus «ratos» fueron excelentes, pero debió sacudir su apatía y jugar más.

En resumen: el Valencia se ha consagrado, demostrando que no son tan «legales» como se pretendían sus justos triunfos obtenidos en su campo.

Si el equipo se someta a la dirección científica de su entrenador, seguirá su marcha ascendente, y con los elementos que cuenta podrá obtener mayores glorias en futuros partidos.

Mi enhorabuena más sincera a los deportistas valencianos, y muy especialmente al Club, jugadores y directivos del Valencia F. C., que tan bien han sabido mantener el pa bellón de Levante.

HIGH

## TENNIS

### Copa Davis

No pudo España este año ir a América representando a Europa, en la mundial Copa Davis. Consiguieron Flaquer y Gomar vencer al equipo holandés con una puntuación brillante: 5 a 0. Pero al encontrarse en la final europea con Francia fueron vencidos tras encarnada lucha, en la que resaltó el match jugado entre Lacoste y el conde de Gomar. Ya el equipo francés en América, fué derrotado por el australiano con un resultado 1 a 4. Y como el año pasado fué América la que en la final alcanzó la Copa Davis, venciendo a Australia 4 a 1. Con ello continúa Tilden ocupando el primer lugar en la escala de valores tenistas, y España pierde de categoría, debido sin duda alguna a que nuestro raquetista cumbre, Manuel Alonso, no formó parte del equipo español.

### Zarauz

El 30 de Agosto terminó el concurso de Zarauz organizado con éxito por el notable jugador don Julio Fleischer.

Fuó ganado brillantemente por Gomar, que en la final venció al holder señor Tejada por 6-0, 6-0, 7-5; el doble se lo apropiaron Fleischer y el conde de Gomar, que ganaron en la final a Juan Claudio Güell y Carlos Sabastegui tras una espiéndida defensa de estos últimos y el single de señoras por la señorita Pepita Gomar.

### Campeonatos internacionales de España

Se celebraron en San Sebastián. Su importancia deportiva solo puede compararse a la de los campeonatos del mundo de pistas cubiertas celebrados este año en Barcelona. Tomaron parte en ellos jugadoras y jugadores europeos de máxima categoría. Así la campeona mundial Mlle. Lengien, Mmes. La Conte y Le Besnerais, et conde de Gomar, Flaquer, Bosotra, Morates, hermanos Sustréguí, Tejada, Morea (campeón argentino) y otros.

En el individual de caballeros ganó la copa de Su Majestad el Rey el conde de Gomar, tras de ganar en la semifinal a Morales y en la final a Flaquer, que abandonó el campo fatigadísimo, estando 6-0, 6-2 y 2-0 a favor de Gomar. Partido interesantísimo fué el semifinal jugado entre Flaquer y Bosotra, ex campeón de Francia, y que ganó Flaquer 6-4, 6-4, 2-6, 5-7, 6-4. Causa de su fatiga en el partido final.

El doble de caballeros lo ganaron Gomar-Flaquer, derrotando a los hermanos Bosotra, franceses, 6-1, 6-3, 6-1. El dominio de los nuestros fué absoluto.

Estaba descontado el triunfo de Mlle. Lengien en la Copa de Su Majestad la Reina. Y así fué. Solo oedió cinco juegos en toda la prueba esta extraordinaria jugadora. A nuestras compatriotas señoritas Sustréguí y Gomar ganadas sin dejarles apuntar un solo juego. Y en la final ganó a Mme. Le Besnerais por 50 tantos contra 27.

También Mlle. Lengien ganó el doble de señoras sin dificultad alguna, ayudada por Mme. Le Besnerais.

El final del campeonato de parejas mixto fué uno de los más apasionados matchs. Mlle. Lengien y

Flaquer ganaron 6-0, 7-5 a Mme. Le Conte y Gomar. Además de estas pruebas se jugaron las de handicaps.

### Alicante

En el mes de Septiembre se inauguró la primera de las pistas que construye el Alicante Hockey Club, el cual seguramente tomará a su cargo la ardua tarea de organizar el campeonato provincial, cuyas fechas se anunciarán oportunamente. Al efecto, está gestionando la obtención de numerosos e importan-



Ricardo Alís, campeón español de pesos «welter», que después de vencer a Porcher, campeón francés, ha retado al inglés, para si fuera vencedor, retar al belga, que ostenta el título de campeón de Europa

## BOXEO

### Match entre Kid Lewis-Burns

En Londres el australiano Burns ha sido vencido por puntos por Kid Lewis en un match a 10 rounds.

Colón.—El match celebrado entre Eic-Yong y Stribling ha sido fecundo en incidentes.

Stribling, estudiante de solo 18 años, ha hecho una hermosa exhibición, dominando netamente a su contrario.

Al finar el último round el árbitro ha declarado match nulo, y el público, indignado, ha invadido el ring y ha obligado a reificar al árbitro, declarando vencedor a Stribling.

El árbitro ha indicado había declarado match nulo por equivocación, habiendo sido acompañado a su domicilio por la Policía.

Posteriormente nos telegrafan de Colón que la declaración primera del árbitro del match nulo ha sido la admitida oficialmente, ya que éste ha manifestado haber declarado vencedor a Stribling por las amenazas del público.

París.—En el match organizado por Le Matin a beneficio del Laboratorio, ha vencido Criqui, tras un durísimo combate, al boxeador belga Hebrans.

El campeón francés fué declarado vencedor al 15 round. Este combate ha sido, por las excepcionales condiciones de resistencia opuesta por Hebrans, el más emocionante en el historial pugilístico del caso del K. O.

## AVIACION

### Concurso de aeroplanos «Bebé»

En el aeródromo de Lympe, cerca de Folkestone, ha comenzado el concurso de aeroplanos «bebés». Diez y ocho aeroplanos minúsculos, cuyas dimensiones les permiten pasar por un arco de diez pies de anchura, cuyos motores no han de tener más de uno y medio caballos de fuerza, y que pueden ser arrastrados más de una milla por dos hombres, lucharán para obtener los premios ofrecidos por el duque de Sutherland, subsecretario de Aviación, y por algunos donantes particulares.

El premio del duque de Sutherland es para el que haga el vuelo más largo consumiendo un solo galón de petróleo. El aparato ha de ser británico.

El Daily Mail ofrece un premio de 1.000 libras para el que haga otro tanto, y puede ser ganado por cualquier nación.

Este concurso se inició cuando las pruebas de los aparatos sin motor.

La mejor performance realizada hasta ahora ha sido la del inglés

los premios para dejar las diferentes pruebas de este su primer concurso oficial.

### Barcelona

Seguramente se estará celebrando el XXI Concurso internacional de Lawn Tennis en las pistas de la R. Sociedad Sportiva Pompeya, anunciados del 6 al 14 del corriente mes. En los que se disputarán cinco campeonatos. Entre los raquetistas que a ellos concurrirán se asegura estar la extraordinaria campeona mundial Mlle. Lengien.

## El futbol en la provincia

## Los partidos del domingo

### En Manises

Unión Deportiva F. C. (del Grau), 3; Manises F. C., 1. Sacan los forasteros, que llegan a poner en un apuro a la puerta de los locales, despejando la defensa. Alacan esta vez los del Manises, realizando una buena labor, que el portero anula. En una jugada el refuerzo castiga una entrada al portero, al ser este derribado en tierra.

Nuevo avance con un precioso centro de Gimeno, originándose una melé en la puerta de la Unión, que termina apuntándose el Manises el primer y único tanto.

En el segundo tiempo los forasteros atacan con coraje, no tardando en conseguir el empate de un colocado chut por el ángulo al despejar el puerta una situación comprometida.

Bori recoge el esférico, dando un buen pase adelantado a Lliso, que centrado por Bori es rematado alto. Avance de los unionistas, que termina con un goal.

Penalty contra la Unión, que González tira, parandolo el puerta.

El delantero centro de la Unión marca el tercer tanto para los suyos.

A pesar de los múltiples ataques del Manises no logra forzar la línea defensiva enemiga.

Del Manises sobresalió la defensa y el interderecha.

De la Unión Sportiva todos jugaron con gran cohesión, especialmente la línea delantera.

### En Enguera

C. D. Racing, 0; C. D. Enguera, 0. C. D. Racing, en brillante exhibición, empata a cero con el C. D. Enguera, en su primer partido, y vence por dos a cero en su segundo.

Con una regular entrada se celebra el primer partido, el cual resultó honroso por las buenas jugadas que se vieron por ambas partes, especialmente del Racing, y distinguiéndose por éstos el portero, el defensa derecha y el medio centro, y por el Enguera, Cui, Serrano y Emilio.

En su segundo partido se desarrolló un juego duro, pues los dos equipos jugaron admirablemente.

En este partido no puede decirse cuál de los 22 jugó más, porque todos pusieron su mayor esfuerzo.

El público salió contentísimo las dos tardes y con muchos deseos de volver a ambos teams frente a frente. El señor Aparicio, que arbitró los dos partidos, fué muy aplaudido.

El Racing ha dejado muy buena impresión y un grato recuerdo en Enguera, por ser el primer equipo que ha vencido.

En el segundo partido había un gran llenazo, y especialmente de carabinos.

### En Játiva

Equipo Militar de Otumba 5; C. D. Xátiva, 1.

En el campo de Murta y al alborar el día contendieron el novel equip militar de Otumba contra las reservas del C. D. Xátiva.

Los dos Otumba desarrollaron un juego sobrio y vistoso a la vez, consiguiendo forzar por cinco veces la meta de los del Xátiva, a pesar del refuerzo del medio izquierda del primer equipo.

Los locales solo consiguieron un tanto, después de reñido encuentro, por mediación de Sancho.

Por el Otumba se distinguió el guardameta, Reiddán, y Jiménez y Quijada; por el Xátiva, Sancho, Moscardó, Navarrete y Peris.

Senyer F. C., 0; C. D. Xátiva, 0 (infantiles).

A las tres de la tarde se jugó este interesante encuentro, en el que los «peques» jugaron como los buenos, quedando empatados a cero.

C. D. Castellón, 1; C. D. Xátiva, 0. A las tres cuarenta y cinco, en medio de una enorme expectación, saltan al campo ambos teams, siendo saludados por una salva de aplausos.

Corresponde el saque a los de Castellón, que avanza impetuosamente, cortando el avance la defensa solabense.

Reaccionan los locales, e inician una serie de avances muy bien llevados por los forwards del Xátiva.

El juego llegó a ser en extremo duro, resultando lesionado el capitán del Xátiva, saliendo a ocupar su lugar Luque.

Terminó el encuentro por un dominio grande de los del Xátiva, que, a pesar de todos los esfuerzos realizados, no pudieron marcar el tanto de honor.

Por el C. D. de Castellón se alinearon: Alanga, Archiles, Allés, Montañés, Meda, Guillen, Más, Ordóñez, Gallego, Agort y Montoliu. Por el C. D. Xátiva: Corlés, Rosa, García, Lledó, Marsal, Alcañiz, Tonín, Estailo, Ribes, García, Roca y García (Q.). El árbitro, discreto nada más.

### En Cullera

Radica F. C., de Valencia, contra Cullera F. C.

A las 4:15 principia el match, y casi sin darse cuenta el público, Mariano, el incommensurable Mariano, de un chut relámpago, por una centrada de Grau, hace que el marcador fije el primer encarnado.

El primer tiempo transcorre con alternativas, e incursiones en ambos campos, notándose los efectos del entreno del team local.

En el Radica se ve una esnabela superior. Ya casi al finalizar la primera parte, Ferrandis consigue empatar.

En el segundo tiempo se emplean más energías, y a la vez se altera el marcador, cosa que, por fin, consiguió otra vez Mariano, aprovechándose de una melé. De modo, que el resultado fué: dos, Mariano, del equipo local; y uno, Ferrandis, forastero.

El público, satisfecho, aplaudió todas las jugadas. La entrada, buena. En las butacas, el comandante de las fuerzas, señor Pinto Rodríguez.

Se distinguieron todos, pero en especialidad el meta local Vercher.

### En Denia

Sagunto F. C., de Valencia, 2; Diana F. C., 3.

En el campo de los locales, y a las órdenes del señor Devesa, se alinearon los equipos, notándose la falta de tres jugadores del primer equipo.

Empieza el partido con dominio de los del Diana, pero en una combinación del interior izquierda forastero, marcan el primer tanto, y a los pocos momentos el segundo.

Los del Diana, que desarrollan un juego vistoso, no aprovechan varias ocasiones de marcar, pero antes de finar la primera parte lograse por mediación de Riera y Eduardo.

En la segunda, el equipo local domina casi completamente al forastero, perdonando un penalty y consiguiendo el goal de la victoria; los forasteros emplearon un juego lo bastante sucio para que hubiese algunos incidentes.

Se distinguieron por los del Sagunto, el guardameta y el medio centro, y de los locales, Riera, Eduardo y el gran Borrás, el defensor seguro y elegante; se nota la falta del interderecha señor Botella.

## Un acuerdo de la Real Federación

Uno de los acuerdos más importantes de la Asamblea ha sido el tema del Stadio Metropolitano, que por ser el precedente que habrá de dar la pauta general a que se acomoden las empresas de esta naturaleza, era objeto de viva curiosidad y fué ampliamente debatido.

La Federación Centro defendió su opinión de que debía permitirse en los terrenos de esta clase de Sociedades industriales, la celebración de partidos con las distintas Sociedades, sin que fuera indispensable obligación que los terrenos estuvieran al servicio de un solo Club.

Después de larga discusión, el delegado de Castilla logró hacer que prevaleciera su criterio, con una sola enmienda de la delegación de Cataluña. El acuerdo unánime fué el que en los campos de empresas, particulares puedan celebrar partidos con las Sociedades a quienes condes las Sociedades en ningún caso la venga; pero que en ningún caso la empresa podría obtener como be- neficio por la cesión más del 10 por 100 de los beneficios, subsistiendo, naturalmente, la libertad para que los Clubs, singularmente, puedan arrendar los terrenos a las repetidas empresas, con la condición única de que los contratos sean referendados por la Federación.

En la segunda parte cunde el desaliento en las filas del equipo local, por los avances de los blancos, uno de ellos termina con un formidable chut de Gallego, que marcó el único goal del Castellón.

Ante el tanto enemigo reaccionan los locales, llevando su juego por el ala derecha, pero la defensa contraria sigue inamovible, cortando cuantos avances inician los setabenses.

Robellé, regular. Y el público, que se mostraba contento al principio, salió cariaca- do y con vistas al aburrimiento. El equipo azul quedó en 35 tantos.

Robellé, regular. Y el público, que se mostraba contento al principio, salió cariaca- do y con vistas al aburrimiento. El equipo azul quedó en 35 tantos.

El equipo azul quedó en 35 tantos.

El equipo azul quedó en 35 tantos.

# Notas de actualidad

Los suboficiales y sargentos de todas las armas disfrutaron de un suplemento de haber de 25 pesetas mensuales

La Gaceta de hoy publica el real decreto transcrita a continuación, precedido de la exposición que también se transcribe:  
«Señor: La corriente ya iniciada de simplificar los servicios administrativos del Ejército, inspiró la real orden fecha 7 de Agosto último, que hizo suprimir todo beneficio a metálico por devengos de lo que en especie correspondiese a los suboficiales y sargentos, cuyas me- ritísimas clases vienen con su buen espíritu las dificultades económicas derivadas de las prácticas de dicha disposición.  
Por vivir fuera de los cuarteles, por la índole del servicio que prestan y para dar a esta clase el apoyo necesario a la autoridad de sus empleos, se hace indispensable eximirlos de recoger por su mano los expresados devengos en especie, otorgándoles un pequeño aumento en sus haberes.  
A estos efectos, el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.  
Madrid 8 de Octubre de 1923.  
A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo único. Haciendo uso de las autorizaciones contenidas en mi decreto de 30 de Septiembre último, los suboficiales y sargentos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad militar y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, tanto de la Península como de Baleares, Canarias y África, disfrutarán, a partir de la revista de Noviembre próximo, un suplemento de haber de 25 pesetas mensuales, con cargo al capítulo Cuerpos Armados, del presupuesto de Guerra, no percibiendo la ración de pan.»

Se oír a las Diputaciones antes de la reforma  
Los delegados de las provincias vascas facilitaron la siguiente nota: «El señor marqués de Estella ha recibido esta tarde, a las ocho, en la Presidencia del Consejo, a las Diputaciones vascongadas, agradeciéndoles la felicitación que éstas le han expresado por las categorías de declaraciones hechas por el Directorio en su nota sobre el régimen privativo de las Vascongadas y Navarra.  
Reiteró su criterio de respetar todas las especialidades de las regiones cuando vaya a resolver este problema, adelantando que no se puede hacerlo pocos días, por su complejidad, que exige estudio y consulta detenidos, sin los cuales no adoptará el Directorio ninguna determinación.  
Aplaudió, sin embargo, su opinión de medir a las regiones por las más adelantadas, y mantuvo su ofrecimiento de no dictar resolución definitiva sin oír a los organismos interesados, y, por lo tanto, a las Diputaciones visitantes, sobre lo que a ellas afecte.  
Los comisionados vascos salieron altamente satisfechos de las explícitas manifestaciones del Presidente del Directorio.  
Hoy, a las once y media, serán recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey, emprendiendo por la noche el regreso a sus capitales respectivas.  
Su Majestad recibió esta mañana a la comisión de las Diputaciones vascas, con la que conferenció muy extensamente. Al abandonar el Palacio hablaron los comisionados con los periodistas, a quienes manifestaron que salían satisfechísimos de la entrevista con el Soberano, que les había recibido con gran afabilidad y cariño.  
«En su conversación —dijeron— nos ha hablado con vivo interés y un profundo y perfecto conocimiento de los más importantes problemas de cada una de las provincias vascas, encareciendo la necesidad de la descentralización de los servicios; de dar vida, vigor, impulso y energías a las regiones, y extendiéndose larga y acertadamente en este amplio, complejo e importante tema.  
Por último, hablamos de ferrocarriles y del puerto de Pasajes.»

Los libros de texto.—Apuntes al dictado.—Préstamos de los alumnos a los profesores

Una de las peticiones principales de los alumnos de los centros docentes al Directorio se referirá a los libros de texto y a los apuntes de las clases donde aquellos no existen.  
En cuanto a los primeros, es en estos días cuando los padres de familia lamentan el alto precio de las obras cuya adquisición no pueden excusar los estudiantes. En cuanto a los apuntes, es lamentable el hábito contraído por muchos profesores de dictar la lección a un alumno, perdiendo así un tiempo precioso, que debiera dedicarse a labor educativa, para que luego repitan de memoria lo que han podido escribir. Clases hay en esta Corte donde el que estudia se ve sometido a la tor-

tura de escribir al dictado, para cumplir más tarde el deber de poner en limpio los apuntes y decorar luego con ellos la castigada memoria. Y lo peor es que los profesores o el profesor se limitan a leer a los alumnos un manual cualquiera de la asignatura, cuya existencia no descubren a los alumnos porque les interesa que no lo adquieran y no conozcan la fuente de conocimiento del que dicta.  
Parécenos que esto de dictar a los alumnos lo que deben repetir al día siguiente es cosa prescrita en algunos países (Francia, por ejemplo), donde se presta atención a la enseñanza.  
También va a manifestarse al Directorio el deseo de que instruya expedientes en averiguación de los casos en que los profesores de centros oficiales invitan a sus alumnos a adquirir obras de que son autores aquellos, las cuales se van imprimiendo por pliegos sueltos con el fin de que los alumnos hacen del precio total, para pagar con éste el de la composición, el del papel y el de la tirada, sin que se adelanta gran cosa en la impresión de los pliegos que constituyen el texto, porque se espera, cuando no hasta para cubrir los gastos lo anticipado en un curso, a que llegue el siguiente, y quede con los nuevos anticipos acrecida la cantidad necesaria para continuar la impresión.  
El Directorio tiene mucho que hacer en este respecto, y sería muy justo que emprendiese a la mayor brevedad posible la depuración de los casos en que se comete el abuso a que nos hemos referido, para el mayor bien de la enseñanza.  
La tasa del libro de texto es también una necesidad, porque sin ella no halla término la codicia de autores y de editores, y la carestía constituye la mayor parte de las veces un fraude, por la mala calidad de las obras y por su pobre presentación.

do, Maldonado, Angeles, Jabonería Nueva, plaza de Partusa, calle y plaza del Pilar, a la iglesia.  
**ADORACION NOCTURNA**  
Turno de Santa Teresa de Jesús.—Este turno celebrará solemne vigilia a su titular en la iglesia de Padres Carmelitas de la calle de Alboraya, el próximo sábado, día 13.  
Se invita a esta vigilia a todos los adoradores de los distintos turnos y muy, particularmente al turno de «Coena Domini», que tiene en ese noche la vigilia ordinaria en la iglesia del Milagro, y que con la aprobación del Consejo, la celebrará juntamente con el turno de Santa Teresa.  
A primera hora y a la misa de Comunión y reserva, podrán asistir las señoras.  
Turno de Nuestra Señora del Pilar.—Este turno invita a todos los adoradores de la capital y también a todas las secciones de la región valenciana a la solemne vigilia extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente por la noche, víspera de su festividad. La vigilia tendrá lugar en su parroquia del Pilar y San Lorenzo, y en donde actuará la capilla de música de la Adoración.  
**CLINICA MASOTERAPICA**  
Masaje medical Baños de vapor y eléctricos  
**J. BATALLER**  
Profesor especialista en Masoterapia Títulos y diplomas de Zurich y Sanatorio de Leman (Suiza)  
**SANGRE, 5: De 10 a 1 y de 3 a 5**  
**Sección comercial**  
10 Octubre 1923.

do, Maldonado, Angeles, Jabonería Nueva, plaza de Partusa, calle y plaza del Pilar, a la iglesia.  
**ADORACION NOCTURNA**  
Turno de Santa Teresa de Jesús.—Este turno celebrará solemne vigilia a su titular en la iglesia de Padres Carmelitas de la calle de Alboraya, el próximo sábado, día 13.  
Se invita a esta vigilia a todos los adoradores de los distintos turnos y muy, particularmente al turno de «Coena Domini», que tiene en ese noche la vigilia ordinaria en la iglesia del Milagro, y que con la aprobación del Consejo, la celebrará juntamente con el turno de Santa Teresa.  
A primera hora y a la misa de Comunión y reserva, podrán asistir las señoras.  
Turno de Nuestra Señora del Pilar.—Este turno invita a todos los adoradores de la capital y también a todas las secciones de la región valenciana a la solemne vigilia extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente por la noche, víspera de su festividad. La vigilia tendrá lugar en su parroquia del Pilar y San Lorenzo, y en donde actuará la capilla de música de la Adoración.  
**CLINICA MASOTERAPICA**  
Masaje medical Baños de vapor y eléctricos  
**J. BATALLER**  
Profesor especialista en Masoterapia Títulos y diplomas de Zurich y Sanatorio de Leman (Suiza)  
**SANGRE, 5: De 10 a 1 y de 3 a 5**  
**Sección comercial**  
10 Octubre 1923.

**FEBROXIL CERA.**  
EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA  
**FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS**  
**FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES**  
**FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS**  
MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL  
**FEBROXIL CERA**  
VENTA FARMACIAS  
OFICINAS Y LABORATORIOS  
Pl. 18 y Miguélez, 15 al 19  
BARCELONA

## Crónica religiosa

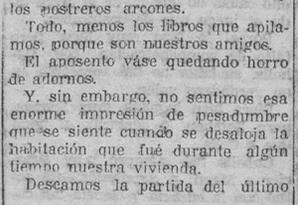
**SANTOS DE HOY.**— Santos Plácido y Gines, mártires; Fermín y Nicasio, Obispos; Anastasio, mártir, y Plácida, virgen.  
El oficio y la misa son de San Francisco de Borja con rito doble mayor y color blanco.  
**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Marchalenes).  
Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.  
**MARIAS DE LOS SAGRARIOS.**—El turno de reparación y desagravio, corresponde este día a las de la parroquia de Santa Mónica.  
**ADORACION NOCTURNA.**—Turnos de Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la Seo.  
**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.  
**SANTO DEL DIA.**—San Gines, antes de convertirse a la Religión, ejercía la profesión de comediante.  
Para hacer befa de los cristianos celebrábase una función en presencia del Emperador, que representaba un bautizo cristiano, en la que San Gines desempeñaba el papel de neófito.  
Hízolo tan al vivo, que el Emperador le felicitó efusivamente, pero el Santo respondió que en el momento de entrar en la pila bautismal había recibido una extraordinaria ilustración del cielo, que ya no lo hacía por broma, sino que se confesaba realmente cristiano. Costó algo al Emperador dar fe a sus palabras, mas convencido de la conversión de San Gines, dió orden de quitarle la vida, lo que se ejecutó al instante.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. San-

do, Maldonado, Angeles, Jabonería Nueva, plaza de Partusa, calle y plaza del Pilar, a la iglesia.  
**ADORACION NOCTURNA**  
Turno de Santa Teresa de Jesús.—Este turno celebrará solemne vigilia a su titular en la iglesia de Padres Carmelitas de la calle de Alboraya, el próximo sábado, día 13.  
Se invita a esta vigilia a todos los adoradores de los distintos turnos y muy, particularmente al turno de «Coena Domini», que tiene en ese noche la vigilia ordinaria en la iglesia del Milagro, y que con la aprobación del Consejo, la celebrará juntamente con el turno de Santa Teresa.  
A primera hora y a la misa de Comunión y reserva, podrán asistir las señoras.  
Turno de Nuestra Señora del Pilar.—Este turno invita a todos los adoradores de la capital y también a todas las secciones de la región valenciana a la solemne vigilia extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente por la noche, víspera de su festividad. La vigilia tendrá lugar en su parroquia del Pilar y San Lorenzo, y en donde actuará la capilla de música de la Adoración.  
**CLINICA MASOTERAPICA**  
Masaje medical Baños de vapor y eléctricos  
**J. BATALLER**  
Profesor especialista en Masoterapia Títulos y diplomas de Zurich y Sanatorio de Leman (Suiza)  
**SANGRE, 5: De 10 a 1 y de 3 a 5**  
**Sección comercial**  
10 Octubre 1923.

do, Maldonado, Angeles, Jabonería Nueva, plaza de Partusa, calle y plaza del Pilar, a la iglesia.  
**ADORACION NOCTURNA**  
Turno de Santa Teresa de Jesús.—Este turno celebrará solemne vigilia a su titular en la iglesia de Padres Carmelitas de la calle de Alboraya, el próximo sábado, día 13.  
Se invita a esta vigilia a todos los adoradores de los distintos turnos y muy, particularmente al turno de «Coena Domini», que tiene en ese noche la vigilia ordinaria en la iglesia del Milagro, y que con la aprobación del Consejo, la celebrará juntamente con el turno de Santa Teresa.  
A primera hora y a la misa de Comunión y reserva, podrán asistir las señoras.  
Turno de Nuestra Señora del Pilar.—Este turno invita a todos los adoradores de la capital y también a todas las secciones de la región valenciana a la solemne vigilia extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente por la noche, víspera de su festividad. La vigilia tendrá lugar en su parroquia del Pilar y San Lorenzo, y en donde actuará la capilla de música de la Adoración.  
**CLINICA MASOTERAPICA**  
Masaje medical Baños de vapor y eléctricos  
**J. BATALLER**  
Profesor especialista en Masoterapia Títulos y diplomas de Zurich y Sanatorio de Leman (Suiza)  
**SANGRE, 5: De 10 a 1 y de 3 a 5**  
**Sección comercial**  
10 Octubre 1923.

do, Maldonado, Angeles, Jabonería Nueva, plaza de Partusa, calle y plaza del Pilar, a la iglesia.  
**ADORACION NOCTURNA**  
Turno de Santa Teresa de Jesús.—Este turno celebrará solemne vigilia a su titular en la iglesia de Padres Carmelitas de la calle de Alboraya, el próximo sábado, día 13.  
Se invita a esta vigilia a todos los adoradores de los distintos turnos y muy, particularmente al turno de «Coena Domini», que tiene en ese noche la vigilia ordinaria en la iglesia del Milagro, y que con la aprobación del Consejo, la celebrará juntamente con el turno de Santa Teresa.  
A primera hora y a la misa de Comunión y reserva, podrán asistir las señoras.  
Turno de Nuestra Señora del Pilar.—Este turno invita a todos los adoradores de la capital y también a todas las secciones de la región valenciana a la solemne vigilia extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente por la noche, víspera de su festividad. La vigilia tendrá lugar en su parroquia del Pilar y San Lorenzo, y en donde actuará la capilla de música de la Adoración.  
**CLINICA MASOTERAPICA**  
Masaje medical Baños de vapor y eléctricos  
**J. BATALLER**  
Profesor especialista en Masoterapia Títulos y diplomas de Zurich y Sanatorio de Leman (Suiza)  
**SANGRE, 5: De 10 a 1 y de 3 a 5**  
**Sección comercial**  
10 Octubre 1923.

do, Maldonado, Angeles, Jabonería Nueva, plaza de Partusa, calle y plaza del Pilar, a la iglesia.  
**ADORACION NOCTURNA**  
Turno de Santa Teresa de Jesús.—Este turno celebrará solemne vigilia a su titular en la iglesia de Padres Carmelitas de la calle de Alboraya, el próximo sábado, día 13.  
Se invita a esta vigilia a todos los adoradores de los distintos turnos y muy, particularmente al turno de «Coena Domini», que tiene en ese noche la vigilia ordinaria en la iglesia del Milagro, y que con la aprobación del Consejo, la celebrará juntamente con el turno de Santa Teresa.  
A primera hora y a la misa de Comunión y reserva, podrán asistir las señoras.  
Turno de Nuestra Señora del Pilar.—Este turno invita a todos los adoradores de la capital y también a todas las secciones de la región valenciana a la solemne vigilia extraordinaria, que se celebrará el día 11 del corriente por la noche, víspera de su festividad. La vigilia tendrá lugar en su parroquia del Pilar y San Lorenzo, y en donde actuará la capilla de música de la Adoración.  
**CLINICA MASOTERAPICA**  
Masaje medical Baños de vapor y eléctricos  
**J. BATALLER**  
Profesor especialista en Masoterapia Títulos y diplomas de Zurich y Sanatorio de Leman (Suiza)  
**SANGRE, 5: De 10 a 1 y de 3 a 5**  
**Sección comercial**  
10 Octubre 1923.



**RON BACARDÍ**

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
El Depósito de Aguas Minerales en general que había en la calle de San Vicente, número 125 (frente a Olympia), se ha trasladado a la calle de Garrigues, número 9 (frente a la puerta de entrada general del Cine Olympia).  
**Diario de avisos**  
**ALBALAT DE LA RIBERA.**—Aviso a los cazadores.—El domingo 14 del actual, a las diez horas, tendrá lugar en el sitio de costumbre de esta localidad la subasta para la venta de las replazas y chocas del coto de tiradas de aves acuáticas.  
Las tiradas se darán por terminadas el día 20 de Enero de 1924.  
Albatal de la Ribera 7 de Octubre de 1923.—El alcalde, *Silvino Jimenez*.

**Loor a las madres**  
que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.  
Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos—Reconstituyentes el  
**Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**  
Mas de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **HIPPO** Rechace todo falso que no lleve el **HIPO** en la etiqueta.

# FRAGMENTOS EN MI DIETARIO

Madrid, Octubre 9-23  
Antes, Gorito, en el estruendo de aquella dorada lechera del confortable Poli-Club, se anegaba en champagne y se mitaba de ostros con la Pery, y con la Currito, hasta el amanecer.  
La Pery da cuatro patitas sobre la mesa.  
Currito baila el shimmy con Ceruelo.  
Lucy se abraza a Gorito, y dice: un pas a quatre.  
Ceruelo exclama ebrio: sois unos sinvergüenzas, no valeis para nada, viejo y todo, soy más fuerte que vosotros...  
¡Viva Ceruelo!  
El jazz-band arroja un vértigo de salvajes ruidos, chocan las copas, chocan los cuerpos, y bajan hasta la calle, como cátarata impetuosa, los frenéticos estruendos de la orgía de los de arriba, que entonan himnos a la locura envilecida.  
Los de arriba son cimismo, lujuria, ambición, orgullo, egoísmo, soberbia, despresión...  
Cabalgan sobre los siete pecados capitales.  
Los de abajo ponen sus esperanzas en la dinamita que mata...  
Gorito es un «funcionario desconocido».  
Gorito es amigo de la Pery.  
La Pery es amiga de Ceruelo.  
Ceruelo se ha elevado a los ojos de su jefe, porque es listo y porque es monterilla.  
Es tan listo como poco inteligente.  
Es tan poco de hombre como mucho de tarugo.  
Es un «pillipollino».  
¡Viva Ceruelo!  
Los tingladillos de la política rural estaban armados por los duques de los cotarros. Y Ceruelo tiene un cotarro.  
El Gobierno era la araña central, que tendía los hilos y esparcía el veneno por todos ellos, que tenían el gusto del envilecimiento.  
Desde el Ministerio de la Puerta del Sol, el más agallado dirigía la catástrofe nacional.  
Y la tramitación de las menudas influencias debía producirse con regularidad infalible.  
Y la ley es la ley.  
En el Parlamento español, una voz elocuente predijo la revolución desde arriba.  
La predicción se ha cumplido.  
El rayo ha estallado en las alturas.  
Y hé aquí que el sueño aquel, lo que parecía una utopía irrealizable, está en camino de realización.  
Y la gran frase ha sido dicha: «Todo se andará».  
Lo cual quiere indicar, que no como los retróicos hay que perder el tiempo en declamaciones, y comenzar la casa por los tejados, sino que hay que cimentar bien las grandes construcciones, que paga el pueblo con su hacienda y con su vida.  
La trompa bélica, suena.  
En el Norte, en el Mediodía, en el Este y en el Oeste, se van haciendo preparativos.  
Ya están dispuestos unos centenares de mulas...  
¡La mudanza!  
«Anchos y pesados carros llagan para recibir el mueblaje solemne que ataviaba los salones del palacio embrujado.  
Desmontemos de los muros todos los cachivaches inútiles.  
Aparatamos las estatuillas que representaban la España pintoresca.  
«Descolgamos, sin cuidado alguno, los cuadros, los grabados, las telas y los adornos superfluos.  
Todo en el será desahogado y desprovisto de los últimos clavos y los mostreros arcones.  
Todo, menos los libros que apilan, porque son nuestros amigos.  
El aposento váse quedando horro de adornos.  
Y, sin embargo, no sentimos esa enorme impresión de pesadumbre que se siente cuando se desaloja la habitación que fué durante algún tiempo nuestra vivienda.  
Descamos la partida del último

**BEBED AGUA DE SOLARES**  
Evita infección, garantiza bienestar  
**LAPIDAS: EUGENIO CARBONELL**  
Originales Artísticos y Económicos  
Visite V. l. Exposición y se convencerá  
JESUS, 46 :: VALENCIA

**Información municipal**  
LO QUE DICE EL ALCALDE  
El alcalde, general señor Avilés, hizo ayer mañana a los repórteres que hacen información en la Casa de la Ciudad las siguientes manifestaciones:  
«He reducido el número de vales de obreros municipales, importando dicha reducción 28650 pesetas diarias.  
De mi visita al Cementerio general, puedo manifestarles que hoy están regularizados todos los servicios y que el desorden anterior no existe.  
Como detalle de la forma en que se llevaban los libros en la Necrópolis, los contare que aparece, en el año 22, con fecha 10 de Mayo, el enterramiento del torero valenciano Manuel Granero, en una nota añadida al final de dicho día; pues bien: con fecha igual del actual año aparece en los libros la misma inscripción, notándose haber sido añadida y raspada últimamente.  
También he visitado algunos filiales o estaciones sanitarias, encontrándolas en perfecto estado de orden.  
Y por último, me ha llamado la atención no estar numeradas las casas de varias calles modernas, a lo que se pondrá el remedio necesario.»  
**PAGO DEL CUPÓN**  
Con fecha 11 de los corrientes queda abierto en la Depositaria municipal el pago del cupón de los empréstitos de este excelentísimo Ayuntamiento, exceptuando el de alfalfarillado y pavimentado de la ciudad.  
También se pagarán las facturas que se hayan presentado de obligaciones amortizables.  
**ARBITRIO SOBRE BILLARES**  
Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre billares públicos correspondiente al ejercicio económico actual, queda expuesta al público en la sección de Hacienda del Ayuntamiento, por un plazo de diez días, para que los interesados puedan examinarla y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.—El alcalde, Avilés.

**RECAUDACION**  
El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:  
Por arbitrio de carnes: Matadero general, 428665 pesetas; Matadero del Grao, 75210; Matadero del Calibañal, 15121; Estaciones sanitarias, 70417; por análisis y examen de substancias, 49227; por circulación rodada, 1.089; por arbitrio extraordinarios, 1.52576; por pescadío, 11780; por bebidas, 4.37420.—Total, 13.38726 pesetas.

# Ayuntamiento de Valencia

## Antes de hablar en el Consistorio, administrar...

### Los escaños que ocupan algunos concejales

Nosotros pensábamos decir algo al margen de la sesión. La sesión de por sí, no tuvo importancia alguna. Se aceptaron unas matriculas de la Escuela Libre de Comercio; el señor Galindo, con exquisita cortesía, se retiró del Consistorio cuando el secretario civil de unas resoluciones sobre servicios y normas de la hidroeléctrica y Electra Valenciana que se acordó pasarán a comisión; se eligieron varias especies de estas... en fin; nada de interés general en su primera parte. Por eso, nosotros pretendíamos decir algo sugerido por la misma sesión... pero nos atreveremos a perder el tiempo en un trabajo que no habrá de llegar al público? No nos dejará decir, por ejemplo, a propósito de la sesión municipal de ayer, que no es en la plaza de Toros, ni el espectáculo taurino los únicos sitio y actos, casi normales, en que se procede con rigor, con puntualidad, con seriedad casi sacerdotal, con formalidad? Las corridas de toros eran de las corrientes realidades españolas, de carácter público, que están bien organizadas y servidas. Pues ya no son solo ellas... Comenzan a la hora en el punto; hay toros sobrios para sustituir a los que se rehúsan; un jugador está entre puertas para salir al ruedo en cuanto descargan a un compañero; la barrera que campe un bicho, queda reconocida antes estando inmediato el torero... todo está previsto, dispuesto, organizado. Pues bien: si nuestro Consistorio se pareció alguna vez a una plaza de Toros en lo que (stay) el espectáculo tienen de desordenado, de caído, de alterado y enfático por la irrupción de la popularidad; por la espontaneidad del público; por la acometividad ordinaria de algún edil, desde ahora se acentuará el parecido, pero por aspectos y matices recomendables: ayer comenzó la sesión a la hora precisa, puntualmente; ayer se repuso el secretario, íntegro, completo, el acta de la anterior, cosa que apenas si se hacía como los discursos leídos; ayer no hubo discusiones ociosas, ni intervenciones abusivas a destiempo—que son en los debates, lo que los capotes de los jones en el último tercio; ayer todo fué ajustado a Reglamento; y hasta cuando el señor Blanch, con su libertad que tuvo en otras situaciones, excitó a que se hiciera cumplir la tasa, el alcalde presidente le recomendó que antes de hablar en público y en el acta de que alguien pudiera atribuir en su deber que todos sintieran a dirigirse a los encargados de remediar el mal... Todo fué bien; hubo orden; parsimonia; sujeción a lo prevenido; pasaron todas las mociones a las comisiones respectivas para no precipitarse... Era otro Ayuntamiento, en suma.

Y un otro!... Nosotros, mientras el señor secretario no nos ahorra una fase del acta de la sesión anterior, pasábamos la mirada por el Consistorio. Era otro, evidentemente. Por un azar de la casualidad, ofrecía en algún respecto, no tanto para el comentario. ¿Sabe el lector quién ocupaba el escaño en el señor Sandaínas? Pues el conde de Montornés... Si los cuerpos figurativos, irradiaciones, en los días sugerido al conde de Montornés, esa secreta influencia del signo, ocupado por el señor Sandaínas? El conde de Montornés pidió que se concretara, que se regularizara las vanas esperas de cortesía en obsequio a quienes retrasan su presencia en las comisiones... Esto no es otra cosa que el señor Sandaínas, que era un hombre todo descomposición.

El temperamento fogoso; el brío, el Maxo Miranda y su personalidad, su prestigio de jefe de minoría, ha sido sustituido, en el escaño habiéndose hallado, por la dulzura en las maneras, por la feble naturaleza, de don Juan García Mustieles... ¿Cómo se creta simpática pudo llevar al primer pariente a ocupar, en la primera parte de la sesión, el escaño que usufructuara para adorar al malogrado Granero. ¿Por qué don Juan Torrens, sustituido el señor Calatá, el de la abundosa oratoria, que no es abogado, que no ocupaba ayer el sitio del señor Blanch, buen abogado, buen batallador, que defendiendo el Stadium y aun de los roles de caramelos, que ha de ser abogado...?

En cambio, el señor Blanch vindicó en su escaño... casi lo pudo encontrar en su anterior profusa actuación. Si ello indica en el señor Blanch perseverancia, inmutabilidad, ¡las veces que tendremos que nombrarle en las sesiones de las sesiones...! Menos mal que el alcalde ya recomendó ayer a todos parquedad, continencia oratoria; que se hable poco y que se haga más; que antes de discursar se administre...

En el orden del día se aprobaron varios dictámenes referentes a nombramientos de concejales para distintas comisiones; se acordó adherirse a la Fiesta de la Raza, asistir en corporación con la Banda y ceder plantas para el adorno del Paraninfo; se confirmó en un dictamen y en otro quedó enterada la Corporación, las suspensiones de empleo y sueldo de los empleados cuyos nombres dimos.

En votación fueron elegidas las siguientes comisiones de Quintas:

Sección primera.—Presidente, señor marqués de Mascarell; síndico, señor Blanch; vocales; señores Albors, Fournal y García Mustieles.

Sección segunda.—Presidente, señor Verduguer; síndico, señor Ballesler; vocales: señores Ayora, Laomba y Brau Sanoguera.

Sección tercera.—Presidente, señor conde de Zanoni; síndico, señor Adrián; vocales: señores marqués de Caro, Gasco y Gómez Fos.

Sección cuarta.—Presidente, señor Tarín Ibáñez; síndico, señor Trigo; vocales: señores Rovira, Paris y Miralles.

Sección quinta.—Presidente, señor Maiques; síndico, señor Porta; vocales: señores Galindo, Dauden y Montanés.

Sección sexta.—Presidente, señor Lagaria; síndico, señor Oller; vocales: señores Esteve, Martínez y Tarín.

Sección séptima.—Presidente, señor Baeza; síndico, señor Barral; vocales: señores marqués de Llamera, marqués de Malferit y Montforté.

Sección octava.—Presidente, señor Payá; síndico, señor Noguera; vocales: señores Medrano, Muñoz Carbonero y Martínez (don R.).

Síndicos Marina: señores Laomba y Ayora.

En despacho extraordinario presentaron las siguientes mociones los señores que se nombran:

El señor Brau, pidiendo la rebaja del aumento del 50 por 100 en el arbitrio por pavimentado y alcantarillado del Cabanal, introducido por el penúltimo Ayuntamiento.

El señor Payá, pidiendo la supresión de la plaza de representante del Ayuntamiento en Madrid. Pasó a comisión, después de unas aclaraciones de los señores Muñoz Carbonero, que defendió la labor realizada por el dicho representante, y Blanch.

El señor Oller, pidiendo se realice por administración o se saque a nueva subasta el servicio de la ya terminada contrata de arreglo del asfaltado.

Se ocupó el señor Lagaria de la existencia en la Caja municipal de cierta cantidad en papel del empréstito de 20 millones para las obras de pavimentado y alcantarillado de la capital, y estimó indispensable, como una forma de la colaboración ciudadana en la administración municipal, y para evitar que sigan los rumores incoherentes, algunos difamatorios, que vienen circulando, que informasen sobre el particular el Colegio de Corredores de Banca y Bolsa y el Colegio de Abogados, el primero sobre los puntos siguientes: si tuvo conocimiento de la creación de aquel papel; por qué conducto lo tuvo; si se ha colizado en Bolsa y hecho operaciones sobre él; si se han negociado cupones vencidos o por vencer. El Ayuntamiento acogió con evidentes muestras de complacencia la moción del señor Lagaria, que se llevará a la práctica, sin perjuicio de que contaduría y el cuerpo de letrados del Ayuntamiento informen también.

El señor Muñoz Carbonero presentó una interesantísima moción proponiendo se cree un registro general de vacunados y revacuados y se adopten las medidas necesarias para hacer eficaz la obligación de someterse a aquella prevención. Después de una intervención aclaratoria del señor Avilés, se acordó pasar el asunto a comisión.

Y no hubo, en realidad, otra cosa de interés.

### En la Delegación de Hacienda

Se avisa a los señores contribuyentes que tienen solicitado de esta Delegación de Hacienda el pago anticipado de sus cuotas de contribución, que desde hoy jueves podrán verificar el pago de las mismas en la caja de dicha Delegación.

# El Tribunal para Niños y su actuación

Entre las diversas instituciones ideadas para proteger a la infancia necesitada de corrección y tutela social, figura como una de las más importantes la denominada Tribunal para Niños.

Como es sabido, constituyen las notas características de estos Tribunales la especialización del tribunal, de sus procedimientos, la sujeción de la cárcel y la aplicación, en los casos en que procede, de la libertad vigilada.

Por fortuna, y para honor de Valencia, cuenta nuestra ciudad, en unión de otras, muy pocas capitales de provincia, de los beneficios que supone el funcionamiento de dichos organismos, de cuya actuación, por lo que se refiere a esta ciudad, y aunque rápidamente, creemos oportuno informar al público.

En 24 de Junio último quedó el referido Tribunal en el chalet situado en el Parterre de la plaza de Wilson.

Constituyen aquí los ilustrísimos señores don Ramón Gómez Ferrer, doña María Carbonell y don Enrique De Benito, como presidente y vocales, a los que sustituyen en sus nobles funciones los señores don Manuel Puchades, don Rafael Reig y don Jesús Bartrina, respectivamente. Es secretario don Mariano Ribera, y se hallan adscritos a dicho Tribunal: como agente de vigilancia, don Trifón Escudero; y como delegado de la Junta de Protección a la Infancia, don Rafael Guillen.

Acción el Tribunal todos los martes, por lo menos. Su competencia se extiende a conocer de los delitos y faltas cometidas por los menores de 15 años; de determinadas infracciones de las leyes reguladoras del trabajo y de represión de la mendicidad y otras, así como de la suspencción del ejercicio de los derechos de patria potestad o de tutela por los motivos previstos por la ley.

Sus procedimientos se inspiran en la mayor sencillez y brevedad posibles, siendo absolutamente gratuitas todas las actuaciones y extendidas en papel común, encaminándose tanto a la prueba del hecho punitivo como al estudio de las condiciones físicas y morales de cada niño; las de sus padres, y principalmente las circunstancias que motivaron la caída del niño en la delincuencia, procurando salvarle o redimirle de ésta.

Muy acertadamente, y con el fin de impedir el afán de notoriedad de algunos menores y la insana curiosidad de cierta parte del público, previene el Reglamento, dado para la organización y atribuciones de los mencionados Tribunales, que no sean públicas las sesiones ni permitiese, por consiguiente, publicar la reseña de éstas, retratos de los menores enjuiciados ni grabados alusivos a los actos delictivos que a dichos menores se atribuyan, pero sí facilitar aquellos datos que permitan conocer al público la labor de dichos organismos.

Desde la mencionada fecha en que quedó constituido el Tribunal para niños en nuestra ciudad, no ha cesado aquél de actuar, si bien su labor ha sido tan intensa como silenciosa.

### Farmacias de servicio

Farmacias de guardia para el día 11 de Octubre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Pérez Pau, Don Juan de Austria, 30.

Don José Morales, Gran Vía Marqués del Turia, 18.

Don Rafael Couchoud, San Vicente, 149.

Don Luis Valero, Santa Teresa, 17.

Señora Viuda de Corell, Roterós, 1.

Don José Rubió, Trench, 25.

POBLOS MARÍTIMOS

Don Joaquín Martínez, Avenida de los Aliados, 348.

Don Juan Montesinos, José Benlliure, 160.

# Una nota de la Inspección del Retiro Obrero

Con motivo de determinada campaña de El Pueblo, recibimos una larga nota aclaratoria de la Inspección del Retiro Obrero, en la cual, entre otras afirmaciones relacionadas con el asunto particular que interesa a aquel diario, se sientan las siguientes, de interés general:

«Que el servicio de inspección del régimen obligatorio de Retiros obreros es independiente de las Cajas colaboradoras regionales en su organización, en su dirección y en su funcionamiento, por lo cual el ilustrísimo señor marqués de Mascarell, dignísimo presidente de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, es completamente ajeno a dicho servicio, y no ha hecho jamás indicación alguna encaminada a favorecer ni a perseguir a las entidades patronales obligadas por la ley al pago de las cuotas del retiro obrero.»

«Que las denuncias que por infracción de la ley del Retiro obrero se formulan ante dicha inspección regional, han sido y serán inmediatamente atendidas, sin distinción alguna ni otras consideraciones que las propias de una legislación que aspira a educar en la previsión a patronos y obreros, y que por eso debe aplicarse con un espíritu distinto del de las leyes fiscales.»

Por nuestra parte, hemos de consignar que LAS PROVINCIAS, sin exaltaciones de nadie, aliió a todo su personal asalariado a su debido tiempo, convenida la gerencia de nuestro diario de lo humanitario y reparador de dichas disposiciones, encaminadas a librar de las garras de la miseria, en el día de su vejez, al elemento obrero, a quien siempre hemos considerado digno de una mayor atención de la que, por desgracia, se le ha concedido.

Y en cuanto a la cuestión que ha originado el remitido que nos ocupa, sin prejuzgar ni entrar en su fondo, hemos de lamentar que la ligereza o la omisión hayan sido margen para hacer aparecer a personas dignísimas, tales cual nuestro buen amigo el señor marqués de Mascarell, como envueltos en un incumplimiento que ni remotamente le atañe, ya que en la conciencia de cuantos se preocupan en el mundo social de esta campaña del Retiro obrero saben bien cómo el ilustre patrio don Ricardo Tréner Palavicino viene dedicando todo su entusiasmo y su tiempo a esta obra redentora de paz y justicia social.

# Unión Ibérico - Americana

La Fiesta de la Raza.—12 Octubre

Los festejos acordados para la celebración de la Fiesta de la Raza, son los siguientes:

Primero. Celebrar una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, a las once de la mañana de dicho día, en la que, después de la lectura de la Memoria por el secretario señor Camps, disertará el catedrático valenciano don Pedro Gómez Martí, terminando el acto con un discurso de gracias a cargo de uno de los cónsules americanos.

La Banda Municipal amenizará el acto, interpretando los Himnos nacionales de las Repúblicas sudamericanas.

Segundo. De nueve a once estará abierto al público el magnífico Museo paleontológico Botet, en el que su director, doctor Bosch, dará explicaciones de los objetos allí reunidos y regalados por el ilustre valenciano, a los visitantes.

Tercero. Organizar un banquete en honor del presidente de la Unión Ibero-Americana, señor Gil Dolz de Castellar, pudiendo adherirse particulares y corporaciones, que pueden recoger las tarjetas en la secretaría particular del Gobierno civil y en el comercio de los señores Sánchez de León, a 25 pesetas cubierto, advirtiéndose que los comensales, por iniciativa del homenajeado y del señor Gómez Martí, autor de la idea, que el importe de los cubiertos ingresará íntegro en la Asociación de Caridad, como recuerdo de la festividad patriótica del día.

# No sufra usted más de los pies



Un remedio muy sencillo pero de los más eficaces

Pies hinchados, irritados y magullados por el cansancio y la presión del calzado, y una transpiración abundante, callos, durezas y demás enfermedades dolorosas; todos estos males son rápidamente aliviados y curados con un solo pediatro oliente adicionado de un puñadito de Saltratos Rodell. Este baño, que resalta medicinal y oxigenado, hace desaparecer como por encanto los peores sufrimientos y deja los pies en perfecto estado; reblandecen los callos y las durezas de tal modo, que pueden quitarse sin ayuda de navaja, operación siempre muy penosa.

Si este tratamiento sencillo y de tan poco coste no lograse curar sus males de pies, tiene usted la garantía formal de que el precio le será reembolsado, bajo simple demanda.

NOTA.—Los Saltratos Rodell se venden a precio módico en todas las farmacias. Rechazad las falsificaciones que no tienen ningún valor curativo, y exigid los verdaderos Saltratos Rodell en paquetes amarillos.

### Contribuciones Torrente

Los días 11, 12, 13 y 15 se cobrará en el período voluntario el primero y segundo trimestre de urbana en Cataroja.

11, 12 y 13 urbana en Alfafar; y 12, 13 y 15 en Torrente, todos conceptos.

Del 16 al 20 inclusive se cobrarán dichos tres pueblos en Torrente, como segundo período voluntario.

### Joyería ANTONIO CHIARRI ZARAGOZA, 7

Liquidación de todos los géneros por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.

SE TRASPASA

### OCASION

La encontrarán en la calle del Miguelite, número 3, platería, donde vende todas las existencias a mitad de su valor, por dejar el negocio.

### Servicio meteorológico de Levante

10 Octubre de 1923.

Categoría E. (Equilibrio.)

Faltan los telegramas del extranjero.

No quedan vestigios de la depresión que ayer tenía su acceso a Europa por el Norte de Francia y Mediterráneo superior, y las altas presiones ocupan de nuevo la parte septentrional de la Península (Soria, 775 mm.). Las bajas presiones radican por el saco de Cádiz (Tarfia, 765 mm.).

En virtud de tal disposición atmosférica, el buen tiempo se afianza y tiende a persistir, excepto en el Estrecho de Gibraltar, donde sopla fuerte el Levante.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 24 y 12 grados; Teruel, 23 y 6.

3 tarde.—Villar.

### ANUNCIO

COMUNIDAD DE LABRADORES Y DE REGANTES DE TORRENTE.

—Anuncio.—Vacante la plaza de secretario de las expresadas Comunidades, se abre concurso por término de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio, con el fin de que los aspirantes al mencionado cargo lo soliciten dentro de dicho plazo, presentando sus instancias documentadas en la secretaría interior de las mismas y horas de ocho a doce de los días señalados.

Para optar a dicha plaza de secretario deberán reunir los aspirantes las condiciones siguientes: ser mayor de edad, persona de buenos antecedentes, estar impuesto en contabilidad y reunir los demás reconocimientos que se estimen del caso. Será preferido el vecino de esta población y tendrá la obligación de permanecer siete horas diarias en las oficinas y entender en la recaudación de los repartos y otros conceptos de ambas Comunidades; percibiendo como sueldo anual dos mil seiscientos treinta y tres pesetas, abonadas por mensualidades vencidas y por mitad ambos Sindicatos.

Torrenfe 10 de Octubre de 1923.—

El presidente del Sindicato de Regantes: P. O. El síndico, José Peyró.—El presidente del Sindicato Rural, Melchor Vázquez.

### 336 ESCALANTE—TRES FORASTERS DE MADRID

Baltasara. Por favor, un poco de agua. (A Baltasara). ¡No res quin descubrimient! ¡Espérat no li la traga...! (Vase segunda derecha).

### ESCENA XV

Dichos, menos Baltasara

Carmelito. ¡Ni que aquí media dosena de puñales me clavaran, sentiría en el pecho más estertor! Aparte usted. (Señalándose el pecho).

Corina. nunca... ¡Le da carabasal ¡Respiro! Tiene carácter. Las apariencias engañan, Ligereza fué: mas debe el cariño disculparla. Niña, el señor La Pomerata ruega olvides su falta. No, papá. Tiene carácter, A tal desaire... Ya basta. Me comprometí: lo mando, y con el señor te casas. Un fosforo. (A Carmelito, que arrebatado, le da con el puño en el vientre). ¡Monstruo impiol

Carmelito. ¡Ay, bárbaro! ¡Virgen Santa!

Prisca. ¡Papá!

Corina. ¿Qué le dió?

Pomera. ¡Torcuato!

Torcuato. ¡En el abdomen!

Pomera. ¿Qué ráfaga...?

Prisca. ¿Pero esa agresión...?

Carmelito. Dispensen.

Corina. Ya me explico...

Carmelito. Negra, opaca, me pasó por el selebro

### BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS»

333

Pomera. Ofrecerles yo quisiera... Gracias.

Prisca. ¡La verdad, lo siento! Solo encargué una barrera... Ferris irá en un momento. Marcha, Ferris.

Chesinto. ¿Yo? ¡Señores, si en la reja no hay!

Prisca. ¿Qué apuro!

Pomera. Bien: pero a dos y tres duros tendrán los revendederos. ¡Eso sería un derroche! ¡Aunque se haga un sacrificio! ¡Hombre, si a usted el ejersisio le hace mal!

Torcuato. Se toma un coche.

Baltasara. Marcha, Ferris.

Chesinto. ¡Me asesina! ¡De esta es quedem sinse llum...! (Abre el armario).

Cotorra. ¡Apunten, fuego, run...!

Chesinto. ¡Ma que te mate, cochina! (Amenaza a la cotorra, que da un chillido).

Prisca. ¡Dios mío!

Baltasara. ¿Aixó qué's?

Prisca. ¿Qué le hizo a mi pequeña?

Chesinto. No es nada.

Prisca. ¡Se ha quejado!

Baltasara. ¡Ves aspasio!

Prisca. Le aborrece a usted y se pasma; ven, aquí sobre la mesa estarás mejor. ¡Caramba, aún tiemblo del susto!

Chesinto. Un día acabe per degollarla. (Vase foro).

# INFORMACION GENERAL

## Disposiciones oficiales

La Gaceta de hoy publica las siguientes:

Real orden dictando disposiciones para la debida ejecución y cumplimiento del decreto de 2 del actual, relativo al personal judicial.

Nombrando una comisión para realizar una investigación y redactar una Memoria relativa a las minas de Almadén.

Reglas para aplicar en los servicios de Instrucción pública los preceptos de la real orden de primero del actual, relativo a la suspensión de oposiciones.

Distribuyendo el presupuesto con destino a manutención y sostenimiento de animales enfermos y clases y labores de la Escuela de Veterinaria.

Nombrando a don Modesto López Otero director de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Desestimando la instancia de la comisión organizadora de la Asambléa del tiempo de Archiveros acerca de la celebración de la misma, pero pudiendo esperar la oportunidad para la propuesta reformada en la catalogación de archivos y bibliotecas.

Amortizando la plaza de ingeniero jefe de segundo agrónomo, vacante por jubilación de don Eduardo María de Castro.

Concediendo el regimén *caecatur* para ejercer el cargo de vicecónsul honorario de Venezuela en Valencia a don Angel Mifsud.

Anunciando que el Brasil no autorizará la importación de frutas que no lleven certificado de Sanidad.

Que continúan las oposiciones para la provisión de plazas del Magisterio, señalando la necesidad de que se inviertan las sesiones de la mañana y de la tarde, para abreviar.

Recomendando se haga una severa selección en el procedimiento de designación de presidentes y jueces de los tribunales.

El Diario de la Guerra inserta estas disposiciones:

Circular disponiendo con carácter general que para el cómputo de tiempo de servicio en África, se tenga en cuenta el servicio en el empleo de sargento.

Idem que quede en la Corte, en situación de disponible, el general de división señor Cavalcanti.

Pase a la reserva del coronel de Estado Mayor señor Rodrigo Carrillo de Albornoz.

Circular disponiendo que el armamento de los corchetes y tambores será la pistola reglamentaria y machete y los sargentos y cabos de banda el sable actual.

Disponiendo que el capitán de Infantería don José Jiménez y alférez don Ignacio Gálvez sean destinados al Tercio.

Declarando supernumerario sin sueldo al comandante de Infantería don Jacobo Sanjurjo Rodríguez.

Concediendo el refiro para Barcelona al teniente coronel de Infantería don José Olalla.

Circular disponiendo que para activar los medios de exenciones fiscales de los soldados, se atiende el cuadro de exenciones a lo dispuesto en el decreto de 27 de Febrero de 1922.

De Marina:

Se han firmado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que se amortice la vacante por pase a la reserva del vicealmirante don Salvador Burgos.

Nombrando al teniente de navío don Ramón Díez Rivera comandante del torpedero «Número 20».

### Decreto que se prepara

El Directorio estudia un decreto declarando incompatible el percibo de honorarios de la cesantía de ex Ministro, con el de consejero o asesor de empresas particulares.

### La firma del Rey

El Presidente del Directorio, al salir de Palacio, ha dicho a los periodistas que había sometido a la firma regia numerosos decretos de personal.

«No hay—ha añadido—ningún decreto senacional ni de importancia.»

Entre los decretos firmados se hallan:

Presidencia.—Aprobando el expediente para construcción del segundo grupo de obras del Sanatorio de Teide, y autorizando al subsecretario para su contratación.

Justicia.—Nombrando a don Gonzalo Torres presidente de la Audiencia de Zaragoza.

Idem ídem a don Benito Salgued de la de Barcelona.

Idem ídem a don Alejandro García Pozo de la de Albacete.

Fomento.—Autorizando la subasta de las obras del dique de abrigo del puerto de Torrevieja.

Guerra.—Disponiendo que el teniente general señor Sánchez Espinosa pase a situación de primera reserva, por razón de edad.

Idem que el brigadier de la primera, don José Aguilár, pase a la segunda, por igual causa.

Asiéndolo a los comandantes y capitanes por méritos de campaña, que anunció ayer el Directorio.

Disponiendo que el almirante de la Armada, don Pedro Vázquez, cese en el cargo de capitán general del departamento de Cádiz, sustituyéndolo el almirante Mercader.

Aprobando las obras de prolongación del dique Reina Victoria.

Haciendo extensivo el decreto de 19 de Septiembre último sobre pase a la reserva de oficiales generales.

### En Palacio

Al Rey han cumplimentado el capitán general de Madrid, el coronel señor Nouvillas, los tenientes coroneles señores Gómez Haviella y Mateu, capitán señor García y teniente señor Aranguren.

También por la tarde estuvo el marqués de Estella en Palacio, anunciando a los periodistas que a la salida haría algunas declaraciones.

Audió que había recibido las visitas del señor Azpeitia y de una comisión de maestros.

### Municipales

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

El alcalde rogó a los concejales que concurren a las Fiestas de la Raza.

Se habló de los abusos de la Compañía del Metropolitano, adoptándose medidas para reivindicar los derechos del Ayuntamiento, detentados por dicha Compañía.

### A la reserva

Hoy pasa a la reserva el teniente general señor Rodríguez Sánchez Espinosa, cuya vacante será amortizada.

El día 3 de Diciembre pasará a la reserva el capitán general de Galicia, señor Antero Rubi.

### En la Presidencia

En la Presidencia se nos han facilitado hoy los siguientes telegramas:

«Jaén.—El jefe de la Guardia civil de la línea de Mancha Real comunicó que a las diez de la mañana ocurrió un accidente al señor Bayo, al aterrizar en dicha localidad con un pasajero.

El aparato quedó destruido. El pasajero resultó ileso y el tripulante sufrió magullamiento general.»

«Lérida.—El jefe de la Benemérita concentrada en la mina «La Canota», de la cuenca carbonífera del Ebro, dice que se ha solucionado la huelga de obreros y que se ha normalizado el trabajo.»

«Huesca.—El alcalde de Villarreal de la Canal dice que el día 8 hubo un temblor que duró cinco segundos, sin que ocurrieran desgracias.»

### Los empleados de Aduanas

Los empleados de Aduanas de la Dirección general, se han dirigido al marqués de Estella, afirmando que siempre se han esforzado en el cumplimiento de su misión, solicitando que se inspeccione al cuerpo penicial por un tribunal competente.

### Las maestras s'n plaza

Una comisión de maestras de las que han tomado parte en las últimas oposiciones, visitaron ayer al marqués de Estella, pidiéndole la ampliación del número de plazas.

### Un inspector de policía en la cárcel

A última hora de la noche de ayer ingresó ayer en la cárcel el inspector de Policía de Alicante don Miguel Alberti Victor. Parece que está reclamado por un juzgado de Barcelona. Ayer sufrió una fuerte crisis nerviosa, creyéndose que para trasladarlo a Barcelona habrá

necesidad de ponerle camisa de fuerza.

### Los auxiliares del Ministerio del Trabajo

Los auxiliares del Ministerio de Trabajo han dirigido una exposición al coronel secretario del Directorio, señor Nouvilla, y al general Hermosa, encargado del indicado departamento ministerial, en el que solicitan que se les equipare con los demás empleados del Ministerio; que se efectúe una inspección a los negociados; que para el ascenso a jefe de negociado se verifiquen unos exámenes de aptitud; que se revisen todos los expedientes de cesantía, pues se da el caso que la mayoría de los señores oficiales primeros; y por último, que se les inscriba para gozar de los beneficios del Instituto de Previsión.

### La Fiesta de la Raza

El Ayuntamiento de Madrid, para solemnizar la Fiesta de la Raza, ha acordado celebrar una sesión extraordinaria mañana, a las cinco de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad.

Asistirá la Banda Municipal y propondrán discursos la señora Blanca de los Ríos y los señores alcalde de Madrid, ministro de Chile, Ruiz de Lugo y Rodríguez Carracedo.

### Una visita de inspección

En atención a una denuncia recibida, el gobernador civil de Madrid, duque de Tetuán, giró ayer una visita de inspección a la Inclusa y Casa de Maternidad. La indicada autoridad pudo observar que, a pesar de ser el caserón donde están instalados estos servicios viejo y mal acondicionado, todo marchaba bien y los empleados estaban en sus puestos.

### El general Cavalcanti

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden autorizando al general Cavalcanti para que fije su residencia en Madrid, en situación de disponible.

### El plebiscito de «La Acción»

El plebiscito abierto por La Acción sobre qué hombres podrían ser llamados a gobernar, da hasta ahora el resultado siguiente:

Los nombres recibidos, incluyendo a los políticos que han gobernado, suman 123.

Colocados por orden alfabético, empiezan con el duque de Alba, académico y grande de España, y acaban en el de José María Zumalacárregui, católico.

De los políticos que han goberna-

do llevan crecida votación quince ex Ministros, de ellos diez pertenecientes a Gobiernos de matiz conservador y cinco de matiz liberal.

### Los tranvías madrileños

Se ha celebrado junta de accionistas de la Sociedad de Tranvías de Madrid.

En el año natural de 1922-23 se ha obtenido un ingreso total de pesetas 8.598.180, quedando un beneficio de 5.633.505.

Se acordó dar un dividendo del 7 por 100, dejando 705.000 pesetas para amortización de acciones.

El presidente, señor Ruiz Senén, manifestó que en los dos primeros meses del actual ejercicio ha habido un aumento en los ingresos sobre el año anterior de 200.000 pesetas.

Entre presentes y representados han asistido unos 230 accionistas.

### Comisión inspectora minera

La comisión inspectora de las minas de Almadén la formarán el ingeniero de minas don Florentino Azpeitia, como presidente; don Miguel Moya García, don Manuel Llanza y don Fortunato Tori, como vocales.

### Falsa denuncia

Como consecuencia de las inspecciones decretadas por el gobernador civil a la Casa de Maternidad y a la Inclusa, se ha comprobado que las denuncias formuladas de supuestos abusos y negligencias en dichos centros, son completamente falsas, hallándose perfectamente atendidos todos los servicios.

### Una nota de la Presidencia

En la Presidencia se facilitó hoy la siguiente nota oficial:

«No hay que impacientarse. Es indudable que en un par de meses han de salir todavía decretos y leyes de verdadera importancia; pero nadie creerá que basta un primer maestro para hacer la transformación completa de España, maxime cuando la función de gobernar al día, absorbe tanto tiempo, no solo al Presidente del Directorio, sino al Directorio mismo, pues a él se han sometido en tres semanas cuestiones tan complejas como la de Tanager, ya que desde Madrid se sigue al día la Conferencia de Peritos, precursora y preparatoria de la Conferencia de Plenipotenciarios más definitiva, el estudio de la prórroga o denuncia del Tratado con los Estados Unidos, las posibles modificaciones en el de Francia y la iniciación del Tratado con Italia; el problema de Marruecos, sobre el que se habla poco y se actúa lo más posible, porque es conocida su im-

portancia real, y lo que al país precu-

ocupa, la renovación de los vencimientos del Tesoro, no acordada sin un detenido examen y largos asesoramientos; el estudio de grandes proyectos industriales y de comunicaciones, que sin profundo aquilatación no se pueden admitir, ni menos rechazar, porque lo mismo pueden representar para España fuentes de prosperidad, que cargas excesivas; los problemas vivos de subvenciones y transportes y otras mil actuaciones gubernamentales diarias, sobre las que había voluminosos expedientes, acaso con más datos que los precisos para su resolución, pero cogidos por los engranajes de una máquina burocrática tan complicada y respondiendo sin duda a un sistema que acaba de ser planeado, pero que se acosa sin embargo, no garantiza la pureza administrativa, y que quizás fuera lo más acertado desmontar totalmente, cosa sumamente difícil, porque de intentarse ha de ser a condición de que la vida del Estado no se suspenda.

De ahí la necesidad de un Gobierno dictatorial, temporal, que pueda prescindir del trámite y tomar resoluciones rápidas, con el fundamento de la posible convicción y con la confianza propia y ajena en su imparcialidad y carencia de compromisos políticos y administrativos.

Más como contra un Gobierno así se revelen muchos intereses creados y muchos sentimientos modificados, solo apoyando la opinión con su fuerza, podrá gobernarse, sin balazar a aquella a la antigua usanza, por medio de mejoras de clase, sino más bien por una elevación espiritual, verdadero misticismo, que al mismo tiempo que impone el sacrificio, lo comparte. Verdad es que en poco tiempo han de ser trocadas en mejora para todos, pues solo en un país realmente administrativo y gobernado, sin que se mezcle la política en la gestión de sus intereses y de la justicia, equitativa y gravada, y con una cultura intensa, puede lograr la felicidad querida. A lograr todo ello se dirige este Directorio.

Estima que unos presupuestos en el que se procediera al saneamiento de los ingresos y evitar gastos, puede hacer resurgir a España de su situación económica.»

Continúa diciendo luego la nota que esto es difícil poderlo hacer en un solo año, y que si ello se consigue en tres presupuestos, se habrá dado un gran paso.

Añade la nota que puede admitirse que en determinados casos ha obrado precipitadamente el Directorio, pero lo exigía así la situación del momento. Lo propio le ocurrió a Musolini, y éste también lo confesó.

Termina la nota desmintiendo ciertos rumores y noticias, que circulan relativas a que en el nuevo régimen regional se pretende quitar a Cataluña las provincias de Lérida y Tarragona, para anexarlas a Aragón y Valencia, respectivamente, así como también otras reformas de la propiedad, por las que se despojaría a los actuales propietarios y agricultores de sus tierras.

Todo esto es inexacto, y el Directorio está decidido a proceder enérgicamente contra los autores de las mismas.

### De la reunión del Directorio

La reunión que hoy celebró el Directorio terminó a las ocho de la noche.

El general Vallespina dijo a los periodistas que se había tratado de asuntos diversos.

Parece probable que embarquen en breve para la Península el grupo de Artillería de a caballo y el regimiento de Lusitania.

Exista la esperanza de la próxima reparación de todo el reemplazo de 1921.

El general Martínez Anido estuvo hoy en la Presidencia, y dijo al salir que había puesto a la firma del Presidente varios decretos orientes.

El Presidente fué visitado por el duque de Alba y por el ex senador señor Dómíne.

### DE PROVINCIAS

#### DE VIGO

Vigo.—Se conocen nuevos detalles de la huida del secretario del Ayuntamiento de Salvatierra, don Juan Pazos.

Pasó la frontera por Monzón, y fue en automóvil hasta Arco de Braña. Aquí tomó el tren para Oporto, desde donde se dirigió a Lisboa, y embarcó con rumbo a América.

En la Argentina tiene individuos de su familia.

Desde hace muchos años no extendía las actas de las sesiones ni entregaba en Depósito los fondos, más que las 500 pesetas que cobra como sueldo.

#### GESTION APROBADA

Oviedo.—El Comité minero ha aprobado las gestiones del señor Llana.

#### DE OVIEDO

Oviedo.—El Sindicato minero se ha reunido y ha aprobado las gestiones que ha realizado el señor Llana, autorizándole para que forme parte de la Junta inspectora de minas.

También ha visto el Sindicato minero con satisfacción las manifestaciones hechas por los patronos asturianos referentes al trabajo de obreros mineros.

#### DE GRANADA

Granada.—El alcalde ha dirigido una alocución al vecindario para que tome parte activa en la Fiesta de la Raza, que se celebrará el día 12, por la significación que Granada tiene en el descubrimiento de América.

#### DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador ha dicho a los periodistas que no admitiría ninguna recomendación para conceder auxilios económicos.

El alcalde giró ayer una visita de inspección al mercado, notando ciertas deficiencias por falta de agua, especialmente en la pescadería. Ordenó que inmediatamente se proceda a reparar un pozo tubular, que podrá abastecer de aguas al mercado para su limpieza.

También ha dicho el alcalde que en breve comenzará a estudiar las medidas encaminadas al abaratamiento de las subvenciones, especialmente del pan.

#### NOTICIAS DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El gobernador ha prohibido la salida de azúcar de la provincia.

Una comisión de panaderos visitó al general Sanjurjo, denunciando que los patronos no cumplen la jornada de ocho horas.

#### TEMBLOR DE TIERRA

Huesca.—El alcalde de Villarreal comunica que a las 11:15 del día 8 se produjo un fuerte temblor de tierra que duró cinco segundos. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

#### PROHIBIDO POLITIQUEAR

Almería.—En Lubrín, en un círculo de recreo, hubo un incidente entre el ex alcalde don Angel González Pedrosa y el notario don Francisco Martín Martín, por cuestiones políticas. El notario tuvo palabras agresivas para la gestión del Ayuntamiento sufiendo. El ex alcalde arrojó un vaso al notario, al que dió en la espalda.

La Guardia civil intervino. Con este motivo, el alcalde ha prohibido un bando prohibiendo hablar de política. El suceso es muy comentado.

#### ¿SE HAN REPETIDO LOS TERREMOTOS EN EL JAPÓN?

Torres.—El Observatorio de Ebro participa que a las 8:49 y 56 segundos, han registrado los sismógrafos un intenso temblor de tierra, cuyo epicentro se encuentra a una distancia superior a diez mil kilómetros.

#### Una nota de Seguridad

En la Dirección de Seguridad se facilitó hoy la siguiente nota, que dice así:

Primero.—En el cuerpo de Vigilancia, las faltas consideradas como leves por el Reglamento de servicios serán corregidas, en provincias, por los jefes de las plantillas, y en Madrid y Barcelona, por los jefes de distrito, brigada o sección, con la imposición de uno a cinco días de suspensión de sueldo. En el cuerpo de Seguridad, esta facultad corresponde a los jefes de unidad, y en Madrid y Barcelona, a los jefes y capitanes de compañía aparte de las faltas militares, que merecerán distinta sanción.

Segundo.—En el cuerpo de Vigilancia, las faltas consideradas como graves, según determinación del citado Reglamento, serán castigadas con seis a quince días de suspensión de sueldo, en provincias por los gobernadores civiles, y en Madrid y Barcelona, por aquellos y por los inspectores generales de Orden público. En el cuerpo de Segu-

#### Nota oficial

Se ha facilitado la siguiente nota oficial de la reunión del Directorio:

El Presidente del Directorio ha firmado una real orden, con objeto de abrir una información escrita, para que las Compañías, Asociaciones, empresas y particulares puedan exponer su opinión en el problema de los ferrocarriles.

Estos escritos deberán dirigirse, en sobres cerrados, a la Presidencia del Consejo. Solo podrá escribirse por una cara, so admitiéndose más que seis cuartillas de folio corriente, y con gran concisión y claridad, expondrán lo que estimen conveniente. Los escritos se admitirán hasta el 30 del mes actual.

Otra disposición se refiere a obras públicas.

334 ESCALANTE—TRES FORASTERS DE MADRID

Escena XIII  
Dichos, menos Chesinto

Torcuato. ¿Conque usted tan ocupado...?  
Prisca. ¿Prospera mucho la casa?  
Pomera. ¡Los negocios! El negocio, como se hace en grande escala...  
Torcuato. La época es favorable.  
Pomera. Sí, se vende, se despacha mucho género: el negocio...  
Prisca. Corina a veces se enfada cuando nos escribe usted.  
Corina. ¡Mamá...!  
Prisca. Dice que las cartas son muy lacónicas; pero, hija, no ves que el tiempo le falta...  
Torcuato. Quisiera que sus epístolas llenasen las cuatro caras.  
Prisca. El interés...  
Torcuato. El afán...  
Pomera. Pues a pesar de tal ansia, sospecho que soy juguete...  
Prisca y Torcuato. ¿Cómo?

Escena XIV  
Dichos y Carmelito por el foro, con un papel en la mano

Carmelito. Per ninguna banda puc pegarli, es consonant difísil: «Oye esta estrofa, que aunque soy de baja estofa...»  
Torcuato. Estofa, no: me rebaixa...  
Prisca. Estrofa, mona, garrofa... Tampoc sé cóm aplicarla la garrofa.  
Baltasara. Carmelito, asércate: ¿qué haces?  
Carmelito. Nada.  
Baltasara. ¿Has emprendido otros versos? ¿Son dèsimas lo que sacas?

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 335

Torcuato. ¿Usted compró los cigarros?  
Carmelito. Aquí están: no me acordaba.  
Prisca. Ofende usted a Corina, suponiendo que le engaña.  
Carmelito. ¿Qué diu?  
Torcuato. Dice bien mi esposa.  
Pomera. Yo explicaré...  
Prisca. Eso es tratarla de frívola, de coqueta...  
Torcuato. ¿Tiene usted un fósforo?  
Prisca. Vaya, esplíquense.  
Pomera. Cierto pollo que esta calle paseaba cuando vine, y por ustedes me oyó preguntar...  
Baltasara. ¿Qué gábulas...!  
Pomera. Llegóse a mí, y según él me explicó en breves palabras...  
Corina. ¡Qué calumnia tan grosera, mamá!  
Prisca. ¡Niña!  
Torcuato. Ustè nos falta, caballero.  
Carmelito. ¡Eterno Dios!  
Baltasara. No entenc eixa guilindama.  
Corina. Arturo, que me persigue desde Madrid, y en venganza del rigor con que le trató, habrá urdido mil patrañas.  
Torcuato. ¿Aquél títere a quien yo le sacudí?  
Prisca. ¿Ve usted clara la inocencia de mi hija? Ella misma, ingénua y franca...  
Corina. ¡Péridio!  
Torcuato. ¿Lloras?  
Corina...  
Torcuato. ¡Tontueja!  
Solo faltaba que le diese la congoja.

335 ESCALANTE—TRES FORASTERS DE MADRID

Torcuato. ¿Usted compró los cigarros?  
Carmelito. Aquí están: no me acordaba.  
Prisca. Ofende usted a Corina, suponiendo que le engaña.  
Carmelito. ¿Qué diu?  
Torcuato. Dice bien mi esposa.  
Pomera. Yo explicaré...  
Prisca. Eso es tratarla de frívola, de coqueta...  
Torcuato. ¿Tiene usted un fósforo?  
Prisca. Vaya, esplíquense.  
Pomera. Cierto pollo que esta calle paseaba cuando vine, y por ustedes me oyó preguntar...  
Baltasara. ¿Qué gábulas...!  
Pomera. Llegóse a mí, y según él me explicó en breves palabras...  
Corina. ¡Qué calumnia tan grosera, mamá!  
Prisca. ¡Niña!  
Torcuato. Ustè nos falta, caballero.  
Carmelito. ¡Eterno Dios!  
Baltasara. No entenc eixa guilindama.  
Corina. Arturo, que me persigue desde Madrid, y en venganza del rigor con que le trató, habrá urdido mil patrañas.  
Torcuato. ¿Aquél títere a quien yo le sacudí?  
Prisca. ¿Ve usted clara la inocencia de mi hija? Ella misma, ingénua y franca...  
Corina. ¡Péridio!  
Torcuato. ¿Lloras?  
Corina...  
Torcuato. ¡Tontueja!  
Solo faltaba que le diese la congoja.

# NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

## PIDIENDO LA INCOMPATIBILIDAD

Jáen.—Por ocho votos contra cuatro, ha acordado el Colegio de Abogados de esta capital solicitar del Directorio la declaración de incompatibilidad entre el ejercicio de la profesión y el desempeño de cargos o destinos públicos, cuya asignación de haber sea superior a 7.500 pesetas.

Resultó con heridas de consideración el chofer. LA SEMANA FRANCESA. Los delegados del Gobierno franceses que llegaron anoche para visitar la Exposición Internacional del Mueble, visitaron hoy a las autoridades; luego visitaron la Catedral y la iglesia de Santa María del Mar. Al medio día hubo banquete en el consulado de Francia. A las cuatro de la tarde se ha inaugurado en la Exposición la semana francesa. Esta noche se celebrará banquete y baile de gala en el Hotel Ritz. EL ALCALDE DIMITE. Esta mañana se ha hecho público que el nuevo alcalde, elegido ayer, don José Banqué, había presentado la dimisión, fundándola en motivos de salud. Se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Ramón Puigmartí. Créese que éste ocupará ínterinamente aquélla, siendo nombrado de real orden el general Mercader o don Juan Pich o el señor Milá y Camps. A pesar de la nota oficiosa se asegura que la dimisión del alcalde ha motivado la repugnancia de éste a firmar las cesantías de los numerosos empleados que lo han sido por incumplimiento en las oficinas.

## Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona

El alcalde ha dimitido irrevocablemente. La Mancomunidad ha doblado en el actual, la recaudación del semestre anterior.—La Lliga y la Unión Monárquica, protestan de la campaña de difamación que se realiza contra los concejales que fueron

## LA RECAUDACION DE LA MANCOMUNIDAD

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, ha hecho público hoy los datos comparativos de la recaudación por arbitrio sobre automóviles que circulan por las carreteras de la Mancomunidad, que en este semestre ha superado del doble del anterior, habiendo sido de pesetas 317.000, en el anterior, y de 776.000 en el último, así como también de la recaudación de teléfonos de la Mancomunidad, que en el segundo trimestre ha sido de treinta y ocho mil y pico de pesetas.

## DENUNCIA CONTRA DON JULIO AMADO

En el juzgado se ha presentado una denuncia por estar contra el ex gobernador civil que fue de esta provincia don Julio Amado, propietario de La Correspondencia Militar. Según la denunciante, que se llama doña Antonia Larios, un coronel de un regimiento de Madrid, en-

tregó al señor Amado, para la denunciante, 2.000 pesetas, cantidad que no ha podido cobrar del señor Amado, a pesar de las cartas que le ha escrito.

## AGENCIA MATRIMONIAL DENUNCIADA

Se ha presentado al juzgado de guardia una denuncia contra Magdalena Bonet, que tenía establecida una agencia de matrimonios, por Juan de Dios Minguet, que le entregó 500 pesetas para que le proporcionase un matrimonio, y resultó que le puso en relaciones con una mujer casada.

## UNA ORDEN DEL DIRECTORIO

En la Universidad se ha recibido una orden del Directorio, para que se remita a la brevedad posible todas las faltas de asistencia a clase que hayan hecho los cátedráticos durante los cinco años últimos.

## INCENDIO

En el pasaje Serra se ha incendiado un camión, cuando se le cargaba bencina.

principales como oficiales y peones de las mismas, y a los cuales se les coloca ante el dilema de prestar servicio o dimitir, han publicado un escrito haciendo constar que muchos de ellos llevan más de cinco años en aquella situación, y que no incumbe a ellos la anomalía de figurar como brigadas, en vez de estar en el escalafón de empleados, y que será una anomalía el que se respete en sus sitios a gentes que han ingresado con posterioridad, merced a influencias políticas, y se les expulse a ellos, que han venido cumpliendo con aquellos órdenes que recibían.

## EL DINERO QUE HABIA EN CAJA

El ex concejal señor Mainés ha mandado una carta a los periódicos, manifestando que en el arqueo que se hizo en la caja municipal el día en que abandonaron el Ayuntamiento los antiguos concejales, dió el siguiente resultado: Procedente de fondos municipales, una existencia en efectivo por valor de 7.281.069'09 pesetas. Los depósitos y cajas especiales de instituciones relacionadas con el Municipio, importaron: 3.910.200 pesetas en valores y 1.292.076 pesetas en efectivo. Estas cantidades concordaron exactamente con los saldos de los libros de contabilidad de la contaduría del Ayuntamiento.

## EN LA EXPOSICION DEL MUEBLE

Esta tarde se ha efectuado la inauguración de la sección francesa de la Exposición del Mueble, habiendo asistido al acto los delegados franceses, el capitán general, el gobernador civil y representantes de las demás autoridades. Esta noche se ha celebrado en el Hotel Ritz un banquete en honor de los delegados franceses, al que han asistido todas las autoridades locales.

## UN MENSAJE

Los ex concejales del anterior Ayuntamiento pertenecientes a la Lliga Regionalista y a la Federación Monárquica Autonómica, han dirigido un mensaje al Presidente del Directorio militar, relativo a la forma en que en Barcelona se hizo la suspensión del Ayuntamiento y a la campaña de difamación con-

## LOS «BRIGADIERES» SE DEFIENDEN

Los empleados que figuraban en las relaciones de las brigadas mu-

que se está desprestigiando a los concejales destituidos. Esta mañana una comisión de éstos, de la que formaban parte los señores marqués de Alella y Mainés, estuvieron en Capitanía general, entregando al general Barrera el mensaje, para que lo eleve a la superioridad.

## UNA DE TANTAS DE LAS COSAS QUE SE DICEN...

Se asegura que cuando se ponga en práctica la reducción de las planillas del Ejército que está estudiando el Directorio, se darán empleos civiles a los jefes y oficiales que queden excedentes.

## DEL EXTRANJERO

### De Méjico

Méjico.—El Presidente Obregón ha tenido que suspender su campaña presidencial por una afección que padece en la garganta. Los médicos dicen que si tiene que sufrir el señor Obregón una intervención quirúrgica, no podrá continuar esta campaña hasta fines

### De Méjico

Méjico.—El Presidente Obregón ha tenido que suspender su campaña presidencial por una afección que padece en la garganta. Los médicos dicen que si tiene que sufrir el señor Obregón una intervención quirúrgica, no podrá continuar esta campaña hasta fines

## Nuestra acción en Marruecos

Parte oficial. Zona oriental: En Tizzi Aza principal, una granada Lafitte estalló apicadamente, hiriendo levemente al alférez de Navarra, don Carlos Rodríguez Medina. La Aviación prosigue sus reconocimientos y bombardeos, sin observar nada anormal. Zona occidental: Sin novedad.

### De Méjico

Méjico.—El Presidente Obregón ha tenido que suspender su campaña presidencial por una afección que padece en la garganta. Los médicos dicen que si tiene que sufrir el señor Obregón una intervención quirúrgica, no podrá continuar esta campaña hasta fines

### De Méjico

Méjico.—El Presidente Obregón ha tenido que suspender su campaña presidencial por una afección que padece en la garganta. Los médicos dicen que si tiene que sufrir el señor Obregón una intervención quirúrgica, no podrá continuar esta campaña hasta fines

### De Méjico

Méjico.—El Presidente Obregón ha tenido que suspender su campaña presidencial por una afección que padece en la garganta. Los médicos dicen que si tiene que sufrir el señor Obregón una intervención quirúrgica, no podrá continuar esta campaña hasta fines

### De Méjico

Méjico.—El Presidente Obregón ha tenido que suspender su campaña presidencial por una afección que padece en la garganta. Los médicos dicen que si tiene que sufrir el señor Obregón una intervención quirúrgica, no podrá continuar esta campaña hasta fines

### De Méjico

Méjico.—El Presidente Obregón ha tenido que suspender su campaña presidencial por una afección que padece en la garganta. Los médicos dicen que si tiene que sufrir el señor Obregón una intervención quirúrgica, no podrá continuar esta campaña hasta fines

### De Méjico

Méjico.—El Presidente Obregón ha tenido que suspender su campaña presidencial por una afección que padece en la garganta. Los médicos dicen que si tiene que sufrir el señor Obregón una intervención quirúrgica, no podrá continuar esta campaña hasta fines

### De Méjico

Méjico.—El Presidente Obregón ha tenido que suspender su campaña presidencial por una afección que padece en la garganta. Los médicos dicen que si tiene que sufrir el señor Obregón una intervención quirúrgica, no podrá continuar esta campaña hasta fines

## SUCESOS

### MORDIDO POR UN PERRO.—

El joven de nueve años Antonio Albert Collado, domiciliado en la calle de Cervantes, núm. 7, iba por la calle, y al encontrar a su paso un perro, quiso ahuyentarlo amenazando al can con una piedra, pero el perro se volvió, mordiendo al joven en la región costal izquierda. Para que le prestaran asistencia facultativa ingresó en el Hospital.

### ATROPELLADO POR SU CARRO.—

En el Hospital ingresó José Burgos Ponce, de 48 años, carretero, habitante en Villargordo del Cabriel, que a consecuencia de haber sido atropellado por el carro que guiaba sufría la fractura del marfilar inferior y escoriaciones en las regiones occipito-parietal izquierda y en parotídea. Pronóstico grave.

### INCENDIO EN UN HORNO.—

Próximamente las doce se dió aviso anoche al relén de Bomberos del Ayuntamiento, de que en un horno de la calle de los Angeles, esquina a la de Maldonado, propiedad de don Juan Roda, se había declarado un incendio. Inmediatamente salió la brigada, y gracias a su pronta intervención, no tuvo mayores consecuencias el siniestro que el susto consiguiente de los vecinos y las pérdidas materiales, que son de gran consideración.

### DEL HECHO SE DIÓ CUENTA AL JUZGADO DE GUARDIA, QUE INSTRUYO DILIGENCIAS.

FRACATURAS.—Francisco Ballester Garrigós, de 10 años, de Enguera, ofreciendo fractura del húmero derecho, de pronóstico grave, que se ha producido en caída casual. —Ayer mañana fué asistido en el Hospital, Miguel Alberto Mir, de 40 años, que en una caída casual se ha fracturado el codo derecho, lesión de pronóstico reservado.

### PROCEDENTE DE VINALES.—

Ingresó ayer en el Hospital, con oficio del juzgado de Vinales, el obrero José Ros Aguado, de 33 años, que ofrecía escorion en la articulación tibio-tarsiana derecha, que se ha producido en un accidente del trabajo. Pronóstico menos grave.

## Policlinica de la Cruz Roja

Diariamente consulta gratuita de las especialidades siguientes: Ojos, nariz, oído, garganta, dientes, pedicura y cozon, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervioso, Medicina y Cirugía en general. Aplicación gratuita del C06 y C14 los miércoles y sábados. Gobernador Viejo, núm. 18, bajo

## Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

LINEA DE BRASIL Y LA PLATA. El magnífico y nuevo vapor MONT-EVEREST para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE, cargará el 12 de Octubre. Consignatario: D. Antonio Camoin. En el Grao: Contramuella, n.º 6, teléfono 3333.

## Aviso a las señoras

ENTRESUELOS DE SAN MARTIN Saldos recibidos. Trajes para señora, estilo inglés, corte 10 ptas. Coches, hilo, 10 pesetas. Sábanas hilo, matrimonio, a 12 ptas. y de algodón, oxford, a 5 ptas. Gran safo de las celéreas batas lana, exclusivas de esta casa, a 4 ptas. corte. Cubrecamas organdi bordados, a 45 pesetas. Mantelerías crepón caladas, a 18 ptas. Cubrecamas damasco seda, más barato que en fábrica. Mantas camas, blancas, canónigo, a 3 pesetas. Abrigos para caballero, a 25 ptas. corte. Gran safo camasetas lana y seda, interiores para señora y caballero. Cubrecamas algodón, a 8 ptas. Almohadas, a 3 ptas. Mantillas tul seda, lino con jaretón, a 3 ptas. Buqueras seda para señora, a 10 pesetas. Seda Lyon, corte de abrigo, a 3 ptas. Gran safo de artículos de foreria en seda y algodón. Mesa lina seda, gran variedad de colores, a 4 ptas. metro. Paraguas, a 6 ptas. Toallas rusas, a 2 ptas. Buzas lana para señora, a 5 ptas. corte. Coches adamasados, puro hilo, a 35 ptas. corte. Gran safo astrakanes, terciopelos y matarras seda. Pansa para cortinas, a 6 ptas. metro. Trajes púa, a 0'30 uno. Gran remesa trozos organdi, blancos y colores. Ganga Jersey y gabones seda, a 25 ptas. Cabardinas seda, a 45 ptas. Gran partida mantas lana, con defecto, desde 7 ptas. Madapolam extra, ancho 9 centímetros, pieza de 20 metros, 32 ptas. Lienzo familiar, clase superior, pieza de 20 metros, 30 ptas. Gran ocasión: por 20 ptas, un corte de traje punto seda, Calle San Martín, número 5, entresuelo (por la farmacia, calle San Martín, junto al afilador)

## Compra y venta de fincas

Tengo en venta varias casas en la capital, chalets y solares en las inmediaciones de Valencia, varias masías en plena producción. Seriedad y reserva en las operaciones. Ofertas y demandas verbalmente o por escrito, a FILLIBERTO AGRAMUNT, calle de San Bult, 33, principal. Teléfono 877. Valencia.

## Det Forenede Dampskibsselskab

DE COPENHAGEN. SERVICIO REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS para el transporte de frutas y carga general. Para COPENHAGEN y demás puertos daneses. El vapor MINSK cargará el día 12 de Noviembre. El vapor TULA cargará el día 29 de Noviembre. Para informaciónes Valencia: Elvar Harket, Pastal y Genis, 24. En el Grao: Sres. La Roda Hermanos y C.ª, S. L., Contramuella, 12.

## Linternas eléctricas de bolsillo

desde siete reales uná. CANTIMPLORAS. ferro de hierro para cazadores, a 3'50 pesetas una. Tinte alemán para toda clase de prendas, a 0'40 pesetas paquete. Ferreteria Alemana, calle Conde Montornés, 8 (antes Congregación), frente a Capitanía General.

## Automóvil Ocasión

En inmejorables condiciones de precio y perfectísimo estado, EUROPEO de cinco asientos y a toda prueba. Gran Vía, 2, despacho, de 9 a 1'30 y de 4 a 6. FRANCÉS INOLES ALEMAN. Los profesores del INSTITUT SIMIAN, N.º 5 de nacionalidad francesa, inglesa, alemana, corren rápidamente las vistas de pronunciación y las faltas de sintaxis. Enseñan a hablar y a escribir los idiomas con una corrección y una rapidez asombrosas. ¡No pierda usted más tiempo y vaya al INSTITUT SIMIAN, CABILLEROS, 5, allí aprenderá. Traspaso. Una de las más acreditadas papelerías de Valencia, grandes beneficios, fácil de administrar. Exceso de trabajo por asunto familiar. Diríjase a la calle de Madrid, número 44, portería, Valencia. Nota: No se tratará más que con interesados.

## Se alquila

Casa amplia, propia para industria y vivienda en la calle Tilmóneda (Arancapinos). Razón: Milagro San Vicente, 2, segundo. Se alquilan. Dos espaciosos pisos principales, propios para industria o comercio, uno de ellos con un huerto. Razón: Iza Cisneros, número 5, portería. Contabilidad. La que se puede aprender en TRES meses y no necesita TRES años, es la que enseñan los mejores profesores en el INSTITUT SIMIAN, CABILLEROS, 5. Desde la primera lección el alumno es un ayudante del tenedor de libros.

## Urge venta

Mesa, seis sillas, aparador comedor con vitrinas luna, todo de roble, estado casi nuevo, y una cama de viena, Avenida Puerto, 121, chalet de la Cruz. Preguntar por Carles.

## Roma a la vista

TRES PESETAS. De venta en esta administración

## XAVIER DE MONTEPIN

El último Duque de Hallali (Prohibida la reproducción). puesto el dedo en la llaga sangrienta, o es ahí y no en otra parte, o es ahí y no en otra parte, donde es preciso buscar la causa de la preocupación de Jorge de Hallali. —En la locura!... exclamaron los otros tres voces. —Eso es absurdo!... —Pero estás bien seguro?... —El duque de Hallali llegará tarde o temprano, a perder la razón. —No diré que es probable, pero es no atrevo a la afirmación del conocido doctor Stemy, a quien he conocido mucho, y que fué el médico responsable de su hijo, que ya no es

## IV

Algunos minutos de triste silencio sucedieron a estas últimas palabras. —Mardor lo interrumpió. —El duque Jorge—dijo,—¿conoce la siniestra leyenda de su familia? —¡La conoce!—respondió el marqués. —¿Cómo lo sabéis? —Lo sé por el viejo doctor de quien os he hablado, y con el cual el duque ha discutido. No rehusaba admitir la existencia de los hechos anteriores, pero negaba firmemente la transmisión de la fatal herencia. —Eso quiere decir que está convencido de que no será atacado del mal, como lo han sido su padre y su abuelo. —A menos que no quiera hacer creer que tal es su convicción. —¿Y no es la vuestra también? —No. —¿Os parece cierta la transmisión por herencia? —Y lo es, en efecto. —¿Entonces, Gentran de Hallali, el hijo del duque, está también amenazado de sufrir, en un porvenir más o menos lejano, la suerte de sus ascendientes? —No tengo duda de ello. Por fortuna, él lo ignora... al menos, así lo creo. —Es decir, que ese bello joven, rico, feliz, de brillante porvenir, a quien están reservando todos los

## —¿Dónde está ese hombre que quiere arrebarme?

—En el asfalto de la calle Mari-vaux... Ya he tenido el honor de decirlo al señor duque. Jorge descendió como un huracán y se lanzó fuera de la casa. A veinte pasos de él se hallaba parado Claudio Buisson, que al oír pasos cesó de pasear. El duque fué hacia él. Buisson, apoyado en la pared del teatro de la Opera Cómica, esperó sin moverse. Jorge de Hallali, dominado por una sobreexcitación violenta, pálidos los labios, los ojos echando fuego, se aproximó. Los dos hombres cambiaron una mirada cargada de cólera por la una parte, y de desafío por la otra. —Habéis tenido el atrevimiento de escribirme... empezó a decir el duque. —Es muy cierto—respondió Claudio Buisson con tono tranquilo. —Vuestra carta es injuriosa. —Parece que la verdad os ofendó. —¿Qué me queréis? —Lo sabéis muy bien. —¿Tenéis mucho cuidado! —¿De qué? —Puedo llamar a un agente de policía y haceros arrestar... Claudio no dió señal de turbación alguna. —Si esto empieza así—dijo con voz enrojecida,—inútil es conti-

## nuar el diálogo... Buenas noches, señor duque... ¿Mañana será de día... y obraré!

Jorge de Hallali apretó los puños. —¿Y qué haréis?—le preguntó. —Ya os lo he explicado en mi carta. —Me amenazáis con presentar una queja contra mí. —Eso es, sobrino mío. —¿Habéis con seriedad? —Ya lo veis. —¡Sois un miserable! —Es inútil que os arrebatéis, señor duque—dijo Claudio fríamente. —¿De qué sirven esas palabrotas? —De nada absolutamente, y a veces se pagan muy caro! —¿Qué intención fué la vuestra al traerme aquí...? —¡Qué diablo!, mi intención era —¿No contestáis a veros, questo que se os escriben, ni las cartas que se os dan, asistís a las citas que se os dan. —No tengo nada que tratar con vos. Claudio dejó oír su risita irónica. —Tengo las piernas entumecidas—dijo separándose de la pared.—Paseemos un poco. Hebaremos andando, y ya veremos si tenemos o no algo de qué tratar... Hay que descomodar la madeja... —¡Sea!—repuso el duque siguiendo a su interlocutor. —Es preciso que esto concluya... ¡Explíquemonos!... —No he venido a otra cosa...

## Vendo

en primer piso, entregándose las llaves en el momento de hecha la escritura o venta. Razón: Adenzadors, 2, bajo.

## Cartas multiplicadas

Imposible reconocerlas de los escritos a máquina, se hacen punto y barato. Calle Gobernador Viejo, 14, bajo requierda. Hora, de nuevo mañana a cuatro tard.

## Señorita

Mecanógrafa, sabiendo cuentas, desea ocupación en despacho. Tiene certificado de aptitud y buenas referencias. Dado razón, en la Información, Lauria, 10.

## Representantes

activos para las provincias de Castellón y Valencia, ganarán buena comisión, vendiendo artículos accesorios que han trabajado al Aparato 1.096, Madrid.

## Urge venta

Mesa, seis sillas, aparador comedor con vitrinas luna, todo de roble, estado casi nuevo, y una cama de viena, Avenida Puerto, 121, chalet de la Cruz. Preguntar por Carles.

## Roma a la vista

TRES PESETAS. De venta en esta administración

## Señorita

Mecanógrafa, sabiendo cuentas, desea ocupación en despacho. Tiene certificado de aptitud y buenas referencias. Dado razón, en la Información, Lauria, 10.

## Urge venta

Mesa, seis sillas, aparador comedor con vitrinas luna, todo de roble, estado casi nuevo, y una cama de viena, Avenida Puerto, 121, chalet de la Cruz. Preguntar por Carles.

# CALZADOS

ERNESTO FERRER

BARCAS, 1

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EN TODOS LOS ARTICULOS

Habiendo adquirido una grandiosa partida de pieles y suela muy superiores, a un precio verdaderamente barato, estamos fabricando un variado surtido de modelos en **CALZADOS PARA CABALLERO** puestos ya a la venta al reducido precio de

Precios a base de materiales superiores doble suela cosido	<b>12'75</b>	<b>PESETAS PAR</b>	Precios a base de materiales superiores doble suela cosido
	<b>13'75</b>	<b>PESETAS PAR</b>	
	<b>14'75</b>	<b>PESETAS PAR</b>	

El público, al acercarse a los escaparates y ver los precios en todos los modelos, quedará plenamente convencido de la verdadera rebaja.

Sección de señora, desde 5'95 el par  
Sección de niños, desde 1'50 el par

### LA REVOLUCION EN LA SASTRERIA

LA HAN PROMOVIDO EN VALENCIA LOS "ASES DE LA BARATURA"

## Alonso y Compañía Limitada

CALLE DE LUIS VIVES, 3, ENTRESUELO (detrás del café "El Siglo")

70 PESETAS Un precioso corte traje, estambre, última novedad, confeccionado medida (su precio es de 150 pts.)  
50 PESETAS Un magnífico gabán ranglan pluma, confeccionado (su precio es de 150 pts.)

La sección de sastrería está a cargo de los maestros cortadores Santiago Soler — (del «Old England», de Barcelona), y Amalio Luciano, de Valencia —

SECCIÓN SEÑORA: Grandes colecciones en gamuzas, Pirineos, ratinas, lanas y terciopelos, desde 7'50 pesetas norte de traje.—Gran saldo de crespones seda, Marrocaín, China Gofrado legítimo de Lyon, a precios de verdadero regalo.—La última palabra en clases y precios.—Si nos visita se convencerá

TELEFONO 249

# PEDID SIEMPRE LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS

Calidad, cantidad y precio como ninguna otra  
Garantía absoluta de pureza y conservación

## GUERNICA (VIZCAYA)

Representante para Valencia, Murcia y Castellón:  
FRANCISCO MARTINEZ VIVAS  
Don Juan de Austria, 13 :: Valencia

### Línea de vapores YBARRA Y C.<sup>a</sup>

SEVILLA

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los LUNES, para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella. En este servicio admitimos pasajeros con conocimiento directo y trasbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Piro, Alejandria.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muzel, Santander y Bilbao.

SERVICIO RAPIDO, con salidas todos los MARTES, para los puertos de Tarragona y Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE, con salidas todos los MIERCOLES, para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Felix, Cetta y Marsella. En este servicio admitimos pasajeros con conocimiento directo y trasbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bombay, Port-Louis, Yokohama, Salónica, Piro, Alejandria. CONSIGNATARIOS, HIJOS DE NOGUES LTDA., calle de San Juan, 2, entresuelo, y en el CRAO, Muelle de Poniente N.

### TEOLIN

Insuperable LACA JAPONESA, blanca y en infinita de colores. El mejor charol para pintura decorativa. Estabilidad. Brillo permanente. Economía. Exposición y depósito general: EN LAS BARCAS, Almacén de droga.

### DEBILIDAD. NEURASTENIA CONSUMCION. CLOROSIS CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO y JARABE  
Deschiens  
a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

### CAMIONETA FORD

Se venden.  
Razón: Don Juan de Austria, 38.

Preparación particular y clases colectivas de inglés, francés y alemán, por profesor extranjero. C. Cordellat, 8 (junto Lonja).

### AGRICULTORES

Saldo a muy bajos precios y largos plazos, maquinaria de riegos y pozos artesianos, bombas, norias, motores y molinos de viento. Figuerola, Alcalá, 35, Madrid.

### ¡Alto, señores!

Urge venta pisos calle Conde Alta, lado Gran Via Marqués del Turia, calle Abate, para entregar las llaves al firmar escritura, finca nueva, patio, portería; precios 10.500, 11.000, 12.000, 7.000, y 8.000 pesetas. Casas por todos distritos de todos precios y gustos. Rentan 9 por 100; precios, 50.000 duros hasta 15.000 pesetas. Charlots, huertos, ganja; admito administraciones. Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apóstoles, 6 (frente plaza de la Virgen), Despacho, de nueve a una tarde.

### Pérdida

Se gratificará a quien presente reloj oro señora esmalado (re-cuerdo familia), extraviado ayer, a las doce próximamente, entre Puente Madera, Caballeros, Cuarte, Palomar a Murillo, 15, 2.

### Regalo

Artículos ALEMANES de papelería **UNICA - BERLIN**  
Pluma estilográfica automática, 1'50  
Pluma estilográfica de ORO-14 K. fina, 3'75  
Pluma estilográfica de ORO-14 K. anti-ruido, 6'00  
Pluma estilográfica de ORO-14 K. Safety, señora, 7'50  
Pluma estilográfica de ORO-14 K. Safety, en jaspado y negro, 8'00  
Cajas de plumas de las mejores marcas, a 1'75.  
Libros rayados para contabilidad, mayor, diario y horizontal. En todos los tamaños y formas, en calidad primera.  
Tamaño de 16 x 22 cm., Páginas 200 400  
Pesetas 2'10 3'00  
Tamaño de 33 x 32 cm., Páginas 200 400 600  
Pesetas 3'25 5'00 6'50  
En encuadración corriente y papel primera.  
Tamaño de 16 x 22 cm., Páginas 100 200  
Pesetas 0'75 1'10  
Tamaño de 23 x 32 cm., Páginas 100 200  
Pesetas 1'30 2'15  
Copiadores 500 hojas primera, tres pesetas, y comprando cuatro, copiadores, once pesetas.  
Secafirmas acero, 0'75.  
100 sujetacartas, 0'50.  
Lápices japoneses, 0'75 docena.  
Lápices J. Faber, 1'75 docena.  
Lápices automáticos, 0'50 uno.  
Carpas puntiadas, 0'35 uno.  
Cajas 100 hojas papel carbón para máquina, cuatro pesetas.  
500 hojas papel copias máquina, tres pesetas.  
500 hojas papel tela o apergaminado, cinco pesetas.  
Blok 100cartas comercial, 0'75.  
Blok corriente, 0'10.  
500 cartas papel comercial, tres pesetas.  
Papel cuadrillas, 500 hojas, 1'50.  
Papel cartas, primera, 100 hojas, 0'50.  
Papel barba, primera, resma, 11 pesetas.  
Papel secante, hoja, 0'20.  
Sobres color, el 100, 0'50.  
Archivadores, primera, 0'50.  
Gran surtido en estuches de papel y sobres, gran fantasía, desde 0'60.  
Libretas de hule, desde 0'10.  
100 facturas, papel primera, 0'75  
Se liquidan libretas de hule, a mitad de precio.  
Máquina de sumar americana, de 150 pesetas, por 50 pesetas.  
Talonarios lotería, inquilinatos, recibos, facturas, vales, notas de entrega de 100 hojas en papel primera, 0'60 uno y comprando diez a 0'50 uno.  
Tablitas, sujetacartas, de tres pesetas, por una peseta.  
100 tarjetas de visita fantasía, dos pesetas.  
Trabajos de imprenta y litografía y toda clase de artículos de papelería.  
A precios sorprendentes **Papejería ALEMANA**  
L. LOPEZ MARI  
Correjería, 17, Valencia

### Servicio Antillas y Estados Unidos

El vapor BARCELONA saldrá de este puerto el día 13 de Octubre, directo para HABANA y SANTIAGO DE CUBA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de SAGUA, CABARIEN, NUEVITAS, PUERTO PADRE, GIBARA, GUANTANAMO, CIENFUEGOS, MANZANILLO, CHAPARRA, MATANZAS y CARDENAS, con trasbordo en la HABANA.

### Servicio Brasil Plata

El vapor BALM-S saldrá de este puerto el día 11 de Octubre, directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para CANARIAS.

Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 53  
Teléfono núm. 426

### Venta de fincas

Vendo bajos y pisos de 4.000 a 15.000 pesetas, y casas en las calles de la Marina, Baja, Jordana, Alta, Pizarro, Ciscar, San Martín, Lauria, Jesús y otras. Me encargo de la compra-venta de fincas. Fernando Martí, Ausias March, 4, entresuelo, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 4.

### Lecciones particulares

para exámenes de ingreso, bachillerato, comercio, magisterio, náutica y carreras especiales, por método teórico práctico, garantizando éxito seguro, por don Nicolás Perca, plaza de Tetuán, 8, tercero izquierda.

### Piso

Vendo un precioso piso (desahogado), muy sano y en calle de primer orden. Señor Montoliu, Sorni, 38, piso segundo, De 9 a 2.

### Calafates

Vendemos dos piezas Mobilia, especiales para pelos buque de 18 metros largo, Escudría 20 x 20 1/2 y 19 x 20 pulgadas inglesas. Almacén de maderas de Muñoz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123, junto a la Cruz. Teléfono 947, Valencia.

### Horneros

Lecha de HAYA (Faig), seco, superior para quemar, a tres pesetas quintal. Almacén de maderas de Muñoz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz), Teléfono 947.

### A los padres de estudiantes

En casa particular, de absoluta confianza, sitio céntrico, se admitirán dos huéspedes estudiantes, hijos de familias religiosas. Razón: Ave-María, 3, planta baja.

### Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido, semanal Mediterráneo-Catlilón Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ojón, Muzel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivedo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al estar se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Ceuta, Norte de Africa y Canarias con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje. PARA INFORMES: Representación de la Compañía en Valencia, muelle de Poniente, letra A. Teléfono número 3063.

# SHORE LINE

(TAMPA INTER-OCEAN S. S. Co.)  
(U. S. S. B.)

Servicio rápido mensual entre Valencia, Cuba y Estados Unidos

El 13 del corriente saldrá de este puerto el rápido vapor

## JOMAR

para Habana y Nueva Orleans. Para flete y cabida, dirigirse a sus consignatarios: AGENCIA MARITIMA HISPANO-AMERICANA, S. A. Calle Libertad, 8 (Cabañal-Valencia) Teléfono 3357

### Carreras facultativas y especiales

Bachillerato abreviado. Derecho. Medicina. Farmacia. Ingeniería Industrial. Arquitectos. Aduanas. Topografía. Correos. Telegrafía. Auxiliares de contabilidad. Escuelas nacionales. Brillantísimo profesorado. Mét. oficio en terreno. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE PEZ, 18, pral., MADRID